



320823

1
2y

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

Plantel Tlalpan, Escuela de Pedagogía

incorporada a la UNAM

"La Educación Indígena a nivel Bachillerato y su proyección en el contexto tecnológico y social en Pinotepa Nacional, Oaxaca"

T E S I S

Que para obtener el Título de :

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P r e s e n t a :

MARTHA CELFA ELENA REYES MOAR

A s e s o r a :

Lic. Ana Graciela Fernández Lomelín



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION

CAPITULO I.

MARCO HISTORICO SOCIAL DE LA EDUCACION INDIGENA
EN MEXICO 1

1.1. EDUCACION PREHISPANICA 2

1.2. EDUCACION INDIGENA EN LA COLONIA 10

1.3. LA EDUCACION INDIGENA EN EL MEXICO INDE-
PENDIENTE 13

1.4. LA EDUCACION INDIGENA EN LA EPOCA LIBE-
RAL 16

1.5. EDUCACION INDIGENA EN EL PORFIRIATO 17

1.6. LA EDUCACION INDIGENA EN LA EPOCA POST-
REVOLUCIONARIA 19

1.7. CREACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
PUBLICA 20

1.8. EDUCACION INDIGENA EN EL PERIODO DEL -
GRAL. LAZARO CARDENAS 24

1.9. CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGE-
NISTA 25

1.10. LA EDUCACION INDIGENA EN LA EPOCA ACTUAL 31

CAPITULO II

MARCO TEORICO DE LA EDUCACION INDIGENA EN
MEXICO 38

2.1. TEORIA DE INCORPORACION, SOSTENIDA POR
JOSE VASCONCELOS 39

2.2.	PROPUESTA PEDAGOGICA DEL SER JULIO DE LA FUENTE	40
2.3.	UBICACION DEL PROBLEMA INDIGENA EN EL CAMPO EDUCATIVO DESDE EL PUNTO DE VIS TA DEL SR. JESUS REYES HEROLES	41
2.4.	PROPUESTA PEDAGOGICA DE LA DIRECCION - GENERAL DE EDUCACION INDIGENA, DEPENDIENTE DE LA S.E.P., RESPECTO A LA -- EDUCACION INDIGENA	43

CAPITULO III

LA EDUCACION DEL INDIGENA Y SU PROYECCION EN EL CONTEXTO TECNOLOGICO Y SOCIAL EN PINOTEPA NACIONAL, OAX.	47
---	----

3.1.	ANTECEDENTE Y DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNOLOGICA	48
3.2.	DEFINICION DE LA EDUCACION TECNOLOGICA	64
3.3.	PROPOSITOS DE LA EDUCACION TECNOLOGICA	64
3.4.	LA EDUCACION TECNOLOGICA, SU FUNCION SOCIAL Y SU VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO	66
3.5.	ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNOLOGICA EN LA CIUDAD DE PINOTEPA NACIONAL, OAX.	72

CAPITULO IV

EL BACHILLERATO TECNOLOGICO AGROPECUARIO COMO UNA ALTERNATIVA DE LA EDUCACION INDIGENA, EL CASO DE PINOTEPA NACIONAL OAX.	74
--	----

4.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	75
------	----------------------------------	----

	Pág.
4.2. OBJETIVO GENERAL	77
4.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	78
4.4. HIPOTESIS	78
4.5. METODOLOGIA	80
4.6. PRESENTACION DE RESULTADOS INICIALES.- PANORAMA GENERAL	84
4.7. INTERPRETACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	101
CONCLUSIONES	130
PROPUESTAS O SUGERENCIAS	137
ANEXOS	142
GLOSARIO	147
BIBLIOGRAFIA	149

INTRODUCCION

La educación siempre ha sido y será un proceso permanente y trascendental en la vida de todo hombre. Es por ésto que la sustentante se ha dedicado a estudio de la pedagogía, demostrando los conocimientos adquiridos en el presente trabajo, que marca la culminación de los estudios realizados en la licenciatura de Pedagogía.

El motivo por el cual se llevó a cabo el presente trabajo, fue el darse cuenta la sustentante en la práctica profesional, que los alumnos indígenas no tienen una educación planeada de acuerdo a sus necesidades, que permita un equilibrio entre la integración del indígena al desarrollo y el respeto a su identidad, siendo ésto un gran reto difícil de superar, pero no imposible.

Existe la necesidad de Planear y Programar la educación Indígena de acuerdo a sus necesidades, labor que difícilmente se hará en un corto plazo, ya que existe un grave problema que impide una planeación adecuada; la falta de suficiente información sobre el número de indígenas, sus características socio-económicas y culturales, por lo que se desconoce en realidad la magnitud de sus carencias. Y por ello, para comenzar por alguna tarea, se orientó el presente trabajo en proponer a los Centros de Bachillerato Tecnológicos agropecuarios (C.B.T.a.s.) como una alternativa de solución inmediata, por lo menos en los grupos étnicos pertenecientes a la Región

motivo de estudio, ya que los planes y programas de estudios de estos Centros educativos cubren de alguna manera las necesidades reales de estos grupos étnicos, aunque todavía habría que hacer una investigación más profunda de dichos Planes de estudio, y adecuarlos a esas necesidades de los indígenas.

Enseguida se hace un breve bosquejo de los capítulos que integran el presente trabajo.

En el primer capítulo se presenta el Marco Histórico-Social de la Educación Indígena en México. En donde se hace un breve resumen a través de la Historia de México por lo que ha pasado la educación indígena. Comenzando por la Educación Prehispánica, como antecedente de nuestros pueblos indígenas antes de la Conquista española, haciendo posteriormente un breve resumen de la educación indígena en la época Colonial, recorriendo la educación indígena en las diferentes épocas históricas hasta la educación indígena en la época actual para concluir el Periodo Administrativo del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

El segundo capítulo trata de Marco Teórico de la educación indígena en México. Haciendo algunas comparaciones y tomando como base la teoría del Sr. José Vasconcelos en la época Post-revolucionaria ya que es hasta entonces que se empieza a tomar en cuenta a las diferentes étnias en los

planes de estudios; también se comenta la propuesta pedagógica del Sr. Julio de la Fuente para terminar con la Teoría que propuso el Sr. Jesús Reyes Heróles y la propuesta pedagógica que se maneja actualmente en la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.)

En el tercer capítulo trata de la educación indígena y su proyección en el contexto tecnológico y social en la Ciudad de Pinotepa Nacional, Oax. iniciando con el antecedente y desarrollo de la educación tecnológica en forma general y específicamente en Pinotepa Nal., esto con el fin de ubicar el Contexto del objetivo perseguido con esta investigación.

Por último en el cuarto capítulo ó caso de investigación marca la importancia de la Educación indígena dentro de la educación General de nuestro país, y su actual situación en un Marco específico. Este tema fue elegido al detectarse también a través de la práctica profesional, que en la educación indígena había mucho por hacer en el que él pedagogo tiene un papel muy relevante que desempeñar señalando el problema objeto de la investigación y se marcan los objetivos a alcanzar en la misma, concluyendo con un análisis del resultado de la investigación, los cuales dieron la pauta para la formulación de las conclusiones y las propuestas de mejora e intervención profesional de la que suscribe.

CAPITULO I
MARCO HISTORICO SOCIAL DE LA EDUCACION
INDIGENA EN MEXICO

1.1. EDUCACION PREHISPANICA

Entre las grandes civilizaciones indígenas que se desarrollaron en México, las más conocidas y estudiadas son la Mexica y la Maya. Tenían Instituciones educativas como los Telpochcallis y el Calmecac en el caso de los mexicas y en ellos se formaban a los hombres para que cumplieran satisfactoriamente las tareas que mejor convenían a la sociedad de la que formaba parte.

En la sociedad Mexica, el individuo fuera hombre o mujer, nacía señalado, es decir con una misión especial determinada y por lo regular consagraban al niño a las misiones bélicas y a las niñas se les señalaba una labor doméstica o religiosa, por lo tanto la educación del pueblo azteca tenía un carácter tradicionalista, ya que la educación permitía mantener los usos y costumbres del pasado.

La educación mexica se dividía en 2 etapas principalmente en: Educación doméstica y la educación Pública.

La educación doméstica; en donde el niño era educado hasta los 12 años en el seno de la familia; después venía la educación pública de la que se encargaba el Estado, es decir en planteles que el gobierno establecía para el efecto.

En la educación doméstica correspondía el padre la educación del varón y a la madre la de su hija.

Esta educación como su nombre lo indica, trataba propiamente de enseñarles a los niños, labores propias del hogar, como: por ejemplo a los varones, tejer redes con fibras de maguey, acarrear agua, a sembrar la tierra, entre otras labores y a las niñas, tejer, deshuesar algodón, hilar, moler el maíz, etc., es decir todo lo referente a los quehaceres domésticos, enseñanza que iba acompañada de rigurosos castigos, ésto con el fin de crear una disciplina muy rígida para cuando ingresaran a las instituciones públicas, llevaran inculcado el temor a los dioses, amar a los pobres a sus padres, respeto a los ancianos apego al cumplimiento del deber, alta estimación a la verdad y a la justicia, aversión a la mentira y al libertinaje. Al terminar la educación doméstica empezaba la educación pública a cargo de 2 instituciones que eran el Calmécac y el Telpochcalli.

El Calmécac estaba dedicado al Dios Quetzalcóatl y el Telpochcalli, esta encomendado a la protección del Dios Tezcatlipoca.

Las instalaciones de los Calmécac, se encontraban a un lado de los templos y tenían los siguientes objetivos:

- Fomentar a los señores, senadores y gente noble, es decir los que regían y que tenían cargos importantes en la vida pública de dichos pueblos, por lo tanto se deduce que a ellos ingresaban los hijos de los nobles.

- Preparar a los que estaban en oficios militares que tenían poder de matar y derramar sangre.

- Era centro de capacitación de donde egresaban los sacerdotes o ministros de los ídolos.

En el Calmécac existían 3 grados de estudio; para los jóvenes nobles, con una duración aproximada de 5 años cada grado. En el primer grado se llegaba a ser Tlamacazto (monaguillo), en el segundo grado, Tlamecastli (Díacono) y en el Tercero que era mucho muy difícil de alcanzar, podía aspirarse el grado de Tlanamac (sacerdote).

La educación intelectual en esta Institución estaba subordinada a la formación religiosa principalmente, se instrúa a los jóvenes a decifrar jeroglíficos, ejecutar operaciones aritméticas, astronomía, medir el tiempo, conocer y clasificar plantas y animales y por último rememorar importantes sucesos históricos.

El Calmécac impartía una educación muy rígida ya

que se proponía endurecer cuerpo y alma de sus discípulos, pero también tenía la educación un carácter religioso, ya que por un lado se adiestraba el físico y por el otro los aspectos religiosos e intelectuales, por lo que se consideraba el Calmécac tenía un sistema más estricto y más importante que el Telpochcalli.

Si en el Calmécac se descubría algún joven con vocación sacerdotal se les preparaba y se les llevaba a otro centro educativo religioso llamado "Casa de Sacerdotes" o Tlamacazlli, en donde continuaban sus estudios hasta convertirse en sacerdotes.

También le daban gran importancia a la preparación musical, ésta instrucción era complemento de la religión y de las prácticas bélicas que se llevaba a cabo en el Mecatlan, que estaba acargo de un sacerdote.

A la mujer en esta época se le designaba principalmente a las tareas del hogar, es decir sus educación era menos formal, pero fuera del hogar sus actividades estaban dirigidas a las órdenes religiosas y sociales, aunque a la educación de la mujer mexicana el Estado le concedía el mismo interés que a la de los varones, pero se consideraba que su educación podía alcanzarse en el seno del hogar.

Cuando las niñas eran ofrecidas al servicio de la religión ingresaban al Calmécac femenino (hijas de noble solamente), donde eran consagradas como sacerdotistas, ahí estaban al cuidado de viejas maestras hasta que salían de ahí cuando eran prometidas en matrimonio.

Pero las niñas que asistían al Telpochcalli (hijas de la clase media), no llevaban vida comunal como en el Calmécac, frecuentemente quedaban al cuidado de sus padres donde desempeñaban tareas del hogar como deshuesar algodón, atender a los hermanos menores entre otras tareas. Existían otro tipo de educación femenina como era el quedar al servicio de la religión, que no era exclusivamente femenino. Al ingresar la mujer a este servicio religioso tenían la obligación de realizar quehaceres de limpieza, coser ornamentos religiosos, preparaban alimentos a los sacerdotes y a los dioses, y en las ceremonias estaban obligadas a tomar parte en la danza llamada "Macemualiztli".

El Telpochcalli, era más que nada la escuela de la guerra, es decir aquí se formaban los guerreros, en este centro ingresaban los hijos de la clase media, existían una escuela por cada barrio, aquí la enseñanza impartida era práctica, por ejemplo, aprendían a labrar a tierra en común, para proveer se alimento, ejercían lo que era el "tequio" es decir el trabajo comunal, y se elaboraban su propia vestimenta. La educación

intelectual dependía también aquí de la religión. El Arte de la guerra era enseñando de modo práctico mediante simulacros y se aprendía el manejo de la macana y el arco, aunque la verdadera práctica la adquirirían en el campo de batalla. En el Telpochcalli también existían 3 grados a alcanzar, que eran:

- 1.- Tlacach, o instructor, grado para los recién ingresados.
- 2.- Telpuchtlato, jefe de instructores.
- 3.- Tlacatecatli, director del Telpochcalli.

Como se ve la educación de los mexicas, estaba dirigida a cubrir las necesidades de la época principalmente, como era la instrucción militar, religiosa, quehaceres domésticos e instrucción musical.

Otra gran civilización indígena de México, fue la Maya; ésta contrasta con la educación azteca o mexicana, porque la educación mexicana tenía un carácter inminentemente militar, que se atenúa considerablemente en la educación Maya. La educación en los Mayas, tenía 3 objetivos principales, que eran; servir a su pueblo, a su religión y a su familia.

También en esta civilización la educación comenzaba en el hogar y estaba a cargo de los padres; posteriormente, al igual que la mexicana era continuada en instituciones públicas

en manos de sacerdotes , maestros en oficios.

En realidad la educación entre los Mayas, estaba dirigida a las labores del campo ya que era un pueblo sumamente trabajador y en donde casi toda la población se dedicaba a este tipo de labores incluso la mujer.

La educación maya, también estaba subordinada a la religión, cuando la educación de los niños todavía estaba a cargo de los padres no era tan estricta como la mexicana, los niños mayas jugaban más, pero los juegos mismos tenían un papel educativo; los varones ya grandecitos ayudaban al padre en las labores del campo y a las niñas a la madre en las labores domésticas; a los doce años ingresaban a establecimientos públicos donde eran internados.

También en la educación Maya existían divisiones de clases, es decir las instituciones se dividían para nobles y para los de clase media. A los hijos de los nobles se les enseñaba todo lo referente a la religión, al mismo tiempo astrología, escritura y cálculo y en lo que respecta a los de clase media, la educación estaba acentuada en las prácticas militares, esto referente a los varones; la educación femenina, (hijas de nobles), estaban destinadas generalmente a la religión, se educaba en el sacerdocio, se encargaban de cuidar el fuego, limpieza de los templos y algunos quehaceres más

referentes a la religión.

La educación Estética común en el pueblo Maya, tiene un papel muy importante, ya que el baile es un rango esencial en sus costumbres y es un elemento indispensable en sus vidas, en lo público, en lo privado y en lo religioso.

Se deduce que esta cultura, tiene similitud con la mexicana, también que es por tradición en primera instancia, y luego para cubrir sus necesidades, con la diferencia de que la Maya no le dá tanta importancia a la instrucción militar, como la Mexicana.

La educación indígena en el Area Oaxaqueña propiamente, no variaba tampoco de las otras zonas del país. A los niños oaxaqueños al nacer se les destinaba la educación que debían de recibir, y como en otras civilizaciones, la primera educación correspondía a los padres, en donde los hijos aprendían por imitación las labores propias del padre y de la madre. El área oaxaqueña comprende los grupos zapotecas, chontales, mixes, chinantecos y mixtecos.

Los niños que eran dedicados al sacerdocio se educaban en los templos de sus dioses o en ciertas casas que ellos tenían dispuestas; estos niños eran hijos de los caciques y los demás principales es decir la nobleza. Los sacerdotes

en esa época tenían un poder absoluto no había cosa alguna que no se les pidiera su aprobación.

La educación indígena oaxaqueña, comprende entonces 3 aspectos:

- 1.- Los que se dedicaban al sacerdocio
- 2.- Los que se dedicaban al servicio de la guerra.
- 3.- Y los que se dedicaban a la Agricultura.

Es pues la educación indígena oaxaqueña, una respuesta a las necesidades de su época, que no variaba mucho de las otras civilizaciones de nuestro país.

1.2. EDUCACION INDIGENA EN LA COLONIA

Los propósitos fundamentales de las primeras instituciones educativas para indígenas creadas inmediatamente después de la Conquista eran: la evangelización, la castellanización, la enseñanza de las primeras letras y las operaciones aritméticas más usuales. Las actividades de catequización desaparecieron cuando la educación en México se volvió laica, mientras las otras continuaron hasta la tercera década del presente siglo.

Por lo tanto la educación indígena en esta época,

tenía sus bases en la religión cristiana en donde todo el aprendizaje se reducía a la práctica de la doctrina cristiana y a las prácticas de las ceremonias de la Iglesia católica.

El descubrimiento de tierras Americanas constituyeron para la Corona Española una parte integral de ella, es por ésto que se estableció que los habitantes del nuevo mundo eran tan vasallos como los naturales del reino español. Por lo tanto la realeza española se sintió responsable del destino de sus nuevos vasallos y decidió que era necesario proporcionarles una educación adecuada para la salvación de sus almas y el buen gobierno de su comunidad.

La educación por parte de los españoles demostraban un gran interes en la enseñanza de la lengua castellana, dicha enseñanza propició el surgimiento de las primeras escuelas que se instituyeron desde la primera década de la vida colonial en varios puntos del territorio como: La capital del país, Texcoco, Tlaxcala, Puebla, Michoacán, entre otras.

En las primeras escuelas se recibían solamente a los hijos de los señores y principales, en ellas regían la disciplina que imperó en el Calmécac, pero con la variante de someter a los niños al régimen de vida monacal de sus maestros, en donde se levantaban a rezar a media noche y al amanecer, ahí aprendían a leer, a escribir a cantar y la doctrina

cristiana.

La enseñanza de los Oficios, fué un aspecto importante en la educación de esa época, Fray Pedro de Gante, fundó en la capital de la Nueva España, una escuela para varones que constaba de 2 secciones, una en donde se impartía instrucción primaria y en la otra se enseñaban Artes y Oficios, ésta escuela se llamó San José de los Naturales, siendo de las escuelas más representativas de la época.

Los oficios que se enseñaban era: Herrería, Cantería, Zapatería Sastrería, etc., entre otros. Con mucha frecuencia los indígenas superaban al maestro, lograban adiestrarse de tal manera que imitaban tan bien los productos españoles que en ocasiones era difícil distinguir los originales.

Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, fundó en Texcoco un Colegio para niñas y adolescentes, después se abrieron otras escuelas en el Estado de Puebla y la Capital del País, aunque Fray Juan de Zumárraga pretendía que cada población principal tuviera una escuela para niñas indígenas. En 1536 escribe el Consejo de Indias: "Hay gran necesidad que se hagan casas en cada cabecera y pueblos principales donde se crien y doctrinen las niñas y sean escapadas del

diluvio maldito de los caciques". (1)

Por supuesto que a estas escuelas para niñas indígenas, ingresaban las hijas de los principales y las huérfanas, en donde sus maestras eran mujeres devotas españolas, y la enseñanza que recibían era: enseñanza religiosa, labores que las preparaban para el matrimonio como: labrar, tejer, hacer telas, entre otras; posteriormente se encargaron de ésta educación monjas y con esto aumentaron las escuelas, agregándose años más adelante, enseñanza de la lectura, la escritura, el canto, el cálculo, etc.

La educación femenina, en la época Colonial, también estaba encauzada a la religión católica, con la variante de que a la mujer se le preparaba exclusivamente para el matrimonio y en la religión católica, es decir, que de cierta forma, seguía esta educación los mismos lineamientos de la educación indígena anterior a la Conquista, aunque con otras costumbres y otros idiomas desconocido para ellas.

1.3. LA EDUCACION INDIGENA EN EL MEXICO INDEPENDIENTE

La Educación Indígena estuvo marginada en ésta época

(1) LARROYO, F. Historia Comparada de la Educación en México
p. 102.

a pesar de la abolición de la esclavitud; ésto se debía en gran parte a los dialectos e idiomas de los grupos étnicos, y sobre todo a la ubicación geográfica tan dispersa de estos pueblos de nuestro país, se debe recordar que las comunicaciones eran muy difíciles en ese tiempo. Pero también se debió esta marginación a las diferentes culturas, haciendo que estuvieran más aislados de las ciudades, y que fuera más difícil su atención, además que la nación apenas se estaba acostumbrando a su naciente libertad y organizando su forma de gobierno lo que hacía también que repercutiera en la educación no solamente indígena sino también en la educación en general.

Aunque la Independencia planteaba la necesidad de crear instituciones que transmitieran los nuevos ideales a la población, gran parte de ella, no hablaba español. Es por esto que dicha educación se convierte en preocupación de los hombres que lograron esta libertad, y ello hizo que surgieran muchos proyectos y leyes educativas, pero no se concretaron del todo, por la situación económica tan deteriorada en que se encontraba el país.

Los gobernantes mexicanos de la primera mitad del siglo XIX, desde Iturbide hasta Santa Anna, pasando por Guadalupe Victoria, y Bustamante, aceptaban que la educación era la base del progreso económico de nuestra nación, pero la economía estaba tan deteriorada en ese tiempo, que no permitió

del todo ese progreso en materia educativa en el país.

Un personaje muy importante en esta época fue Don Valentín Gómez Farías que le dá al Estado la debida importancia en la Educación del pueblo, esto es que hizo intervenir al gobierno en el control y administración de la educación que estaba en manos del clero.

Su teoría, sostenía que la Instrucción del niño era la base de la ciudadanía y de la moral social. "La enseñanza primaria, que lo principal de todo, está desatendida y se le debe dispensar toda protección, si se quiere que en la República haya buenos padres, buenos hijos, buenos ciudadanos, que conozcan y cumplan sus deberes". (2)

De alguna manera se sostenía el tipo de educación Colonial, con la variante de que se introdujó la educación Lancasteriana, que no tomaba en cuenta a las diferentes étnias del país, ya que este método se desarrolló en las ciudades más importantes de nuestro país, olvidándose de las poblaciones indígenas, viniéndose abajo las Misiones creadas en la época Colonial.

(2) LARROYO, F., Historia Comparada de la Educación en México
p. 246.

1.4. LA EDUCACION INDIGENA EN LA EPOCA LIBERAL

Don Benito Juárez, personaje importante en esta época, representó de alguna manera las grandes ambiciones liberales, impuso la idea de establecer la libertad de la enseñanza, porque uno de los principios del liberalismo, era la educación popular, ya que sin instrucción no podía haber libertad y la base para que hubiese igualdad social y política era la enseñanza elemental, pero la enseñanza debía planearse también tomando en cuenta todas las ciencias que permitieran una igualdad de derechos a todos los ciudadanos.

Los liberales advirtieron también la necesidad de integrar el indígena a la vida nacional por medio de la educación, se negaban a ver al indígena como un sólo grupo sino como grupos diferentes con problemas propios e intentaron arrancarlo del dominio de la Iglesia Católica. Los pusieron bajo el amparo del gobierno para que éste planeara y administrará directamente la educación indígena y la educación en general, sin intervención del Clero, pero volvían los mismos problemas con respecto a la educación indígena es decir, los dialectos, culturas, ubicación geográfica, etc., dificultándose y ahondándose más la problemática de la educación hacia ellos, pero puede decirse que la política general educativa

fue "Que los indios aprendieran el castellano". (3)

Esta época gira en el pensamiento de Juárez de: "Sacar a todos los indios sus hermanos, del estado de ignorancia en que estaban y en darles libertad verdadera". (4)

1.5. EDUCACION INDIGENA EN EL PORFIRIATO

En esta época, sobresalen entre otros, dos personajes, en la educación que son: Don Justo Sierra y Rebsamen, Justo Sierra, sostenía que por medio de la educación se llegaría a una integración nacional, así lo propuso en 1892. "La escuela es la salvación de personalidad nacional" (5), afirmaba que la escuela debía ser educativa y no solamente instructiva y en gran parte se planeó la educación con los ideales educativos de Sierra.

A la educación indígena se le toma en cuenta hasta un año después de haberse iniciado la Revolución, en donde se presenta una iniciativa de ley, para establecerse en el

(3) CASO, Alfonso, et al. La política educativa indigenista en México, p. 247.

(4) Idem.- p. 251

(5) BOLAÑOS, Victor., Síntesis Hist. de la Educación en México. p. 45.

país escuelas de instrucción rudimentaria, que se aprueba, habiendo dejado ya Don Porfirio Díaz el poder, aunque generada en su período de Gobierno, estas escuelas tenían como objetivo:

1.- Enseñar a los individuos de raza indígena, a hablar y escribir en castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales de aritmética.

2.- Impartir la enseñanza conforme a la ley en vigor, sin ser obligatoria, proporcionándose a cuantos analfabetas concurren a las escuelas sin distinción de sexo ni edades.

Como se ve esta Ley era solamente una acción populista para que Don Porfirio Díaz, se siguiera sosteniendo en el poder ante las acciones revolucionarias, ya que dicha propuesta no esta debidamente planeada ni era objetiva, solamente quería quedar bien ante la opinión popular tratando de dar educación a todos. Es pues una Ley Demogógica originada por los difíciles momentos que pasaba el país y en donde Don Porfirio hacía esfuerzos desesperados por seguir en el poder a pesar de ser ya un anciano. Y se afirma esto ya que antes, en plenitud de su gobierno, no se hizo nada por estos grupos, puesto que no convenía que la educación llegará a las grandes masas, porque lastimaban los intereses de los terratenientes, de los señores del poder y convenía mantener la ignorancia para que el pueblo siguiera con su actitud servil y sumisa.

1.6. LA EDUCACION INDIGENA EN LA EPOCA POST-REVOLUCIONARIA.

La educación en general en el periodo revolucionario, se estancó por el movimiento armado que vivía el país; es hasta que empieza a calmarse esta lucha. Cuando sobresalen los ideales revolucionarios de la educación.

Fue hasta 1917, cuando se firmó la Constitución, que ya se empieza a sistematizar la educación en general, y como un renglón muy aparte la educación indígena.

El movimiento revolucionario recuperó para la nación entre otras cosas la propiedad de la tierra, y se empezó a establecer una legislación social que estuviera integrada por un conjunto de disposiciones sobre Agro, Trabajo y Educación, y con esto proteger a los económicamente débiles. Dentro de los ideales de la Revolución, se había planteado como primera obligación del Estado Mexicano, impartir educación a todos los niños de México, en la medida que crecía la población y la demanda de educación básica, se cubrían las zonas urbanas y sub-urbanas. La cobertura al medio rural y en forma particular el medio indígena venía siendo relegado, por ello había que tomar una decisión definitiva de no dejar un sólo niño mexicano sin la oportunidad de asistir a la escuela y para alcanzar este objetivo se convocó a las diferentes modalidades de enseñanza para programar la cobertura total de la demanda

educativa en las zonas en México.

Todos estos ideales se reúnen en gran parte en la Constitución de 1917, bajo el mandato presidencial de Don Venustiano Carranza, en donde sobresale en el concepto Educativo asentado en el artículo 3o. que fue aprobado por la Asamblea Constituyente después de arduas discusiones. En ese mismo año, se crea la Dirección de Antropología en donde se concentra el desarrollo de investigaciones integrales e interdisciplinarias, marcando toda una novedad en lo que se refiere a los grupos étnicos. Y es aquí donde se ve la necesidad de implantar un sistema educativa especial para estos grupos, pero estos planes provocan un rechazo del régimen y la crítica de los intelectuales.

No es sino hasta la creación de la Secretaría de Educación Pública, con José Vasconcelos al frente, que propuso la incorporación del indígena a la nación mediante el sistema escolar nacional.

1.7. CREACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Los antecedentes inmediatos a la creación de la Secretaría de Educación Pública fue la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pero su jurisdicción sólo abarcaba el Distrito y a Territorios Federales. Fue decretada su desa-

parición formalmente con el Artículo 14 Transitorio de la Constitución de 1917, esta medida fue tomada en gran parte por la fobia a la dictadura del Porfiriato, en primer momento pero también porque no abarcaba todo el territorio Nacional y al cambiar la vieja fórmula positivista de instrucción por el concepto revolucionario de educar.

Por otro lado, era urgente y necesario controlar el poder de la Iglesia, así como lograr un desarrollo económico que respondiera a los postulados de la Constitución de 1917, y en esto la educación juega un papel muy importante aunque no es el único medio para hacer efectiva la incorporación de los mexicanos al nuevo proyecto nacional.

En 1921, Don José Vasconcelos inaugura la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), al crearse esta Institución se ayuda a corregir en gran parte los conceptos pedagógicos de instruir y educar, y se federaliza la educación en todos sus grados; pero administrada y controlada por dicha Secretaría

Era pues necesario que el gobierno estableciera un sistema educativo que permitiera cumplir con los compromisos políticos e ideológicos adquiridos con el nuevo régimen.

Pero había muchos problemas por resolver y fue así que nació la Secretaría de Educación Pública, sin definirse

todavía al momento de su creación, el tipo de educación más adecuada a una población en su gran mayoría campesina y dispersa en el País.

Pero José Vasconcelos consiguió para la educación los mayores presupuestos que se habían otorgado hasta entonces en la Historia de México.

Las funciones y la estructura administrativa de la nueva Secretaría fueron planteadas por él mismo, divididas en 3 aspectos.

1.- ESCUELAS, aumentó el número de escuelas públicas e introduce las escuelas rurales, las escuelas técnicas en la capital y en la provincia crea más preparatorias, impulsó la educación elemental infantil y adulta, creó escuelas técnicas a industriales, pero en las elementales se instaló como obligatoria la enseñanza para el trabajo como: Talleres, Huertos, Granjas, etc., fomentó la formación de pequeñas industrias populares como: Corte, Cocina, Artes domésticas, albañilería, manufacturas, conservas y diseño industrial, entre otras. Fue tan grande la acogida de esta iniciativa que las escuelas resultaron insuficientes para albergar tantos alumnos.

2.- BIBLIOTECAS, Crea bibliotecas con el carácter de ambulantes, juveniles y públicas, en cada población mayor

de 3 mil habitantes y fomentó la edición a nivel Estado, de textos científicos, técnicos, culturales y de manuales de divulgación que él mismo introducía ya que no existían en México dichos textos.

3.- BELLAS ARTES, sostenía Vasconcelos, que la "verdadera educación del país estaba en la estética, la energía cósmica de un pueblo debería encauzarse en el juego y al Arte popular debía sustraerse de la crueldad bárbara". (6)

Con la creación de la S.E.P., es cuando a la educación indígena se le empieza a sistematizar; pero para el Sr. Vasconcelos la educación indígena era algo transitorio, ya que buscaba que los indígenas se incorporaran como ciudadanos, es decir que lo mejor para el indígena era, unificarlos en torno a la nacionalidad; suprimiendo con ello, sus costumbres, cultura, lenguaje vestir, etc... Y creó las Misiones Culturales que tenían como objetivo acabar con la segregación de los indios y unificarlos en torno a la nacionalidad, por lo cual fue duramente criticado por dicha proposición en su época.

Pero lo importante es reconocer que con la creación de la S.E.P. se empezó a sistematizar la educación indígena

(6) U.N.P. Política Educativa en México, tomo 2, p. 56.

e incorporarla a la educación nacional como un elemento muy importante de la realidad de México.

1.8. EDUCACION INDIGENA EN EL PERIODO DEL GRAL. LAZARO CARDENAS

En 1932, se anulan los ideales de José Vasconcelos criticándoles que pretendía incorporar al indígena desvinculándolo de un medio natural y normal. Después, el país entra en un período bastante agitado por la lucha del poder en donde la educación indígena tiene un retroceso, así como la educación en general. En el período de Lázaro Cárdenas, renace la educación que desde la salida de Vasconcelos había decaído, a pesar de los grandes esfuerzos de los gobiernos de Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, pero la vida del país, estaba muy agitada políticamente y la educación se mantenía a un lado.

El General Lázaro Cárdenas, le otorga un papel muy importante a la educación indígena y crea primera instancia un Departamento de Asuntos Indígenas, que tenía funciones de estudio de las necesidades sociales de los indígenas y se establece también el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cárdenas le da un impulso enorme a la educación indígena y en su período es cuando se celebra el primer Congreso

Indigenista Interamericano en 1940, en donde establecieron las bases para el desarrollo de la Política Indigenista.

Poco después, como resultado de dicho Congreso se crea el Instituto Nacional Indigenista en 1948.

Cárdenas realizó esfuerzos para mejorar el nivel de vida del indígena y de esta manera contribuir a la vida nacional. En su periodo se realizaron experiencias educativas ingeniosas para incorporarlos y enseñarlos el español, sin despojarlos de sus propias lenguas.

1.9. CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

La necesidad de atención educativa a los grupos indigenistas ha tenido diversas respuestas a partir del período post-revolucionario. los diferentes gobiernos han tratado de dar solución al problema de la educación indígena, apoyándose en el pensamiento de diversos intelectuales y teóricos de la educación, siguiendo diferentes políticas y creando Instituciones diversas.

Así dos años después de la creación de la Secretaría de Educación Pública (1921), fue creado dentro de la dependencia el Departamento de Educación y Cultura para la raza Indígena (1923) a este hecho le sucedieron otros más, dirigidos

hacia la atención de los grupos indígenas; se crearon las Misiones Culturales para formar a los maestros rurales, se fundaron Comités de Educación, se establecieron Normales Rurales, se fundó la casa para indígenas monolingües, se pusieron en marcha proyectos como el de la Estación experimental de incorporación del indio en Garapan, Mich., y el proyecto Tarasco en Pátzcuaro, Mich., así como el proyecto piloto de Nayarit.

En el año de 1948, se creó el Instituto Nacional Indigenista y se señalaron como parte de sus funciones primordiales, entre otras cosas, las de investigar los problemas de las comunidades indígenas, estudiar y promover las medidas de mejoramiento de las mismas. En el aspecto educativo, el Instituto Nacional Indigenista emprendió diversas acciones de carácter experimental hacia los grupos indígenas, mismas que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1.- Estudio de los patrones culturales de los grupos étnicos.
- 2.- Inducción del cambio por medio de la escuela y sus proyecciones.
- 3.- Formación del personal nativo como promotores o maestros.

4.- Utilización del personal con ascendiente en su comunidad.

5.- Enseñanza en lengua materna como medio para la castellanización.

6.- Participación de la Comunidad en las labores de la escuela.

7.- Principio de persuasión y no coacción.

8.- Hacer de la escuela y del promotor el eje sobre el cual debe girar el desarrollo de la comunidad.

Para llevar a cabo el control de estas acciones educativas el Instituto Nacional Indigenista se coordinó con el Departamento de Educación a nivel de Oficina centrales en la Ciudad de México.

La acción educativa en el campo se apoyaba en las secciones de educación de los Centros Coordinadores Indígenas, y específicamente en el personal que las componía, Jefe de Sección supervisores y maestros federales adscritos a cada Centro y los promotores de educación. Con la Creación del Servicio de Promotores Culturales Bilingües a cargo de la Secretaría de Educación Pública, los promotores del Instituto

Nacional Indigenista se incorporaron administrativamente a aquellas dependencias pero continuaron formando aparte del personal de los centros Coordinadores respondiendo a la Sección de Educación de éstos.

En las zonas indígenas permanecían sin los medios educativos adecuados a su cultura y por lo tanto los padres se resistían, a que los niños asistieran a la escuela rural. La educación popular para los indígenas requería de cambios estructurales en las propias regiones interculturales. El Instituto Nacional Indigenista, planteó el proyecto piloto de los Altos de Chiapas y por primera vez utilizaron como intermediarios entre las comunidades a personal nativo como promotores bilingües; éstos deberían tener ascendiente en su comunidad y utilizarían la lengua materna para la educación formal y para persuadir a la comunidad de participar activamente en su desarrollo, este programa se puso en marcha en el año de 1952.

Sin embargo solo se enviaron maestros que hablaban castellano a la zonas indígenas para que obligaran a la población utilizar solamente el castellano, estos maestros generalmente llegaban con todos los prejuicios que como representantes del grupo mestizo llevaban y sin conocer la lengua nativa, esto no los permitía tener una comunicación plena y eran considerados extraños por los indígenas.

A partir de 1964, se aprobó como bases de la política educativa nacional indígena, la utilización de métodos bilingües con maestros promotores que dominaran la lengua indígena de la comunidad a la que iban además del castellano.

La demanda de servicios educativos por parte de las comunidades indígenas aceleró el reclutamiento de promotores y maestros bilingües y se elevó en forma significativa la asistencia escolar y en las comunidades donde los maestros no eran bilingües se reflejó una actitud de rechazo de la comunidad indígena.

Esta teoría duró vigente algún tiempo hasta que empezaron algunas ideologías a preocuparse seriamente por la educación de nuestras étnias formalizándose con el Primer Congreso de 1940, en Patzcuaro, Mich., (Congreso Indigenista Interamericano).

La educación indígena, tenía que empezar desde la de tipo elemental para que el niño fuera pasando paulatinamente a las escuelas primarias rurales, preparatoria, profesionales, etc., según las aptitudes y posibilidades de cada uno. Con las Misiones Culturales se manejaba el monitoreo, es decir que cada misionero tenía facultades para reclutar profesores para las escuelas que fundaban, eligiendo a jóvenes nativos de la comunidad que hablaran la lengua indígena, aunque podían

no ser jóvenes propiamente indígenas, sino quien pudiera, hablar y comunicarse con los indígenas entorpeciendo con esto la comunicación real y objetiva con dichas étnias. Pero los propiso indígenas no aceptaron este programa, ejeno a sus aspiraciones o anhelos, haciendo que decayeran las escuelas rurales indígenas. Como vemos la visión del Sr. Vasconcelos tuvo como base la realidad de un pueblo urgido de una transformación en todos sus aspectos, pero no se tomó en cuenta esa realidad.

También propone que antes se debe conocer el medio donde se pretenda implantar una educación en base a estos contextos planearse.

Julio de la Fuente proponía una teoría en la que se planeara la educación de acuerdo a las necesidades del indígena, tomando como base principal la experiencia propia del indígena, usando su propio idioma español con el fin de adquirir la cultura nacional, y no con el de una desculturación, es decir propone una educación Bilingüe y Bicultural. Dice que en la educación indígena no debe aparecer el hecho de imponer a los grupos indígenas modos foráneos a ellos, por lo tanto se debe tener en cuenta la tradición o herencia cultural del grupo. Es importante destacar que el Sr. Julio de la Fuente critica la tesis incorporativa surgida de la revolución, siendo el Sr. José Vasconcelos su máximo exponente,

además que la educación indígena debe diferenciarse de la educación rural no indígena, por lo tanto debe ser propiamente una educación indígena, tomando en cuenta sus propias experiencias, idiomas, culturas, creencias, etc.

1.10. LA EDUCACION INDIGENA EN LA EPOCA ACTUAL

En la década de los cuarenta empieza un fenómeno muy importante de la vida del país; la industrialización y con ésto, la modernización empezando, aunque de forma relativa, la estabilización política y económica del país, en esta época sobresale un hombre muy importante en la educación en México, Don Jaime Torres Bodet que dá a la Secretaría de Educación un sentido nacional, aunque tuvo que enfrentarse a graves problemas, ya que el analfabetismo era muy alarmante. En 1944, se promulga una Ley de emergencia para una Campaña Nacional contra el analfabetismo; y en esta campaña también se toman en cuenta algunos grupos étnicos como: Tarahumaras, Mayas, Tarascos y Otomíes.

En el período del lic. Miguel Alemán, se optó por realizar tareas prácticas ya que se proponían utilizar la educación como medio para impulsar el desarrollo económico del país, para esto se crearon Institutos Tecnológicos Regionales, que dependían del Instituto Politécnico.

El Gobierno del lic. Alemán fomentó la vida artística nacional y la educación indígena, se fundó el Departamento de Asuntos indígenas con la doble función de promover tareas educativas para indígenas y la Procuraduría Indígena.

En el período del presidente Ruiz Cortínez la educación no tuvo innovaciones, más bien este fue un período encaminado a solucionar problemas menores y proseguir lo ya iniciado por otros gobiernos aunque en la educación dió más importancia a la provincia que a la Ciudad, en donde incluía a los indígenas, pero solamente pretendía disminuir el analfabetismo a nivel nacional.

Con el Presidente Adolfo López Mateos, y a su ludo nuevamente el Sr. Torres Bodet, se intentaba abarcar a la educación en todos sus dimensiones y es el período en que hasta la fecha se le ha asignado el más alto presupuesto a la educación pública.

Entre los principales objetivos de este período respecto a educación, era la multiplicación de escuelas, y preparación masiva de maestros.

Se creó también el libro de texto gratuito, con lo cual se pretendía lograr que la programación fuera igual en las escuelas urbanas y en las rurales, la adaptación la dejaban

en manos de los maestros y en lo que respecta a la educación indígena también los programas debían ser iguales pero con maestros que conocieran la lengua materna de los alumnos para irlos introduciendo hacia la lengua nacional, para este fin se creó el servicio de promotores culturales bilingües.

En el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se presentó una crisis político-social, surgiendo una serie de movimientos, que mantuvieron gran tensión social en los últimos años del período y aunque se precisó la necesidad de reformar la educación y se reunieron las bases documentales para hacerlo, no llegaron a emprenderse cambios significativos en la educación indígena ni en la educación en general.

Con el presidente Luis Echeverría Álvarez, se encauzó la educación en general, al uso del método de investigación y a desarrollar el juicio crítico para aprender a pensar, así como a utilizar los medios de información a su alcance. Se introduce la letra Script como única, entre otras modificaciones y se establecen los sistemas abiertos de educación para adultos con la Ley Nacional de Educación para Adultos. En todas estas reformas se toma en cuenta al indígena como una realidad nacional, pero todavía no con una objetividad de sus propias realidades.

En el período del Lic. José López Portillo, se plantea

un cambio radical en la estrategia indigenista de la nación, proponiendo abatir la marginación de estas étnias, por lo tanto la unidad nacional implica el respeto al pluralismo y el apoyo a los vínculos culturales comunes.

Dentro de los esfuerzos desarrollados por el gobierno mexicano en este período, la importancia radica tanto por lo que se refiere a la cantidad de servicios proporcionados al medio indígena como por la instrumentación llevada a cabo para elevar la calidad de la educación, y para pretender llevar efectivamente una educación bilingüe.

El servicio se expande, por lo que se hace necesario un acuerdo entre los Subsecretarios de Educación primaria y Normal y el de Cultura y Educación Extraescolar, en el que señala que los promotores y maestros bilingües podían atender a escuelas donde los maestros de educación monolingües faltaran total o parcialmente.

Así mismo se delimitan zonas y Direcciones Regionales de Educación Indígena que son supervisados y dirigidos por los maestros bilingües con mayor experiencia en el ramo con local, se estructura el servicio que controlaba la Dirección General de Educación Extraescolar en el medio indígena.

En 1978, se crea el Plan Nacional de Educación a

grupos marginados cuyos objetivos fundamental era "lograr que todos los niños tengan oportunidad de ingresar a la primaria y a la posibilidad de terminarla, así como mejorar la calidad de su educación" (7), es decir que se crea este Plan con el fin de atender las necesidades educativas de la población escolar indígena ya que no era suficiente el que los promotores y Maestros atendieran tantos alumnos del 1o. al 6o. año de primaria, ubicados en las mismas aulas.

En este marco, la Dirección de Educación Indígena, atendiendo las peticiones de los propios indígenas de tener una educación acorde a sus necesidades e intereses se aboca a ampliar su radio de acción y llevar a cabo una Educación Bilingüe-Bicultural.

En este período se crea el Instituto Nacional para la educación de los Adultos, como organismo descentralizado de la administración Pública Federal, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es el promover, organizar e impartir educación básica para adultos, por lo tanto el objetivo del I.N.E.A., es ofrecer a los adultos educación básica y programas que contribuyan al desarrollo de su capacidades, para mejorar la calidad de su vida e impulsar el bienestar social y económico del país, contemplándose aquí también

(7) I.N.I., Informe Anual de labores 1981 - 1982. p. 39.

el indígena adulto.

En el período administrativo del Lic. Miguel de la Madrid, (1982 - 1988), se caracterizó por elevar al calidad del sistema educativo a todos los niveles, transformando sus columnas vertebral que es la educación normalista, pues mejorando la educación de los profesores, es lógico que mejore la calidad de la educación en general elevando, para ésto, a nivel licenciatura la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades, obligando como antecedente académico el Bachillerato Pedagógico a los aspirantes a maestros normalistas, quedando instituido dicho bachillerato en las normales públicas en 1984. (8)

Respecto a la educación indígena el Lic. de la Madrid reconoce al final de su sexenio que existe un grave problema que impide una planeación adecuada, la falta de suficiente información sobre su número de habitantes, sus características socio-económicas y culturales, por lo tanto sobre la magnitud de sus carencias, es decir se repite la misma historia, se debe planear la educación indígena en nuestro país de acuerdo a todas las necesidades, todo esto se lograría con una investigación objetiva, que dé resultados reales y seguros, por lo

(8) DE LA MADRID, Miguel, Las razones y las obras, Sexto año, p. 141.

que el Sr. de la Madrid planteaba que, de acuerdo a esas necesidades, había que encontrar un equilibrio entre la integración del indígena al desarrollo y el respeto a su identidad cultural, siendo esto un gran reto difícil de superar para cualquier gobernante.

CAPITULO II

**MARCO TEORICO DE LA EDUCACION INDIGENA
EN MEXICO**

2.1. TEORIA DE INCORPORACION, SOSTENIDA POR JOSE VASCONCELOS

La teoría de incorporación, sostenida por José Vasconcelos, decía que al indígena se le debía enseñar directamente el español. Es decir que el indígena debía mezclarse con el resto de la población para dejar de ser indígena y convertirse en mexicano, de ahí que le daba un carácter transitorio al Departamento encargado de la educación indígena, en la Secretaría que él creó (S.E.P.).

Sostenía que, "todos los elementos posibles debían converger en la creación de un nuevo mexicano producido por la revolución, que pudiera llevar a cabo el ideal de la democracia maderista. Con esa transformación por vía educativa no fracasaría más el pueblo mexicano en su carrera hacia el ejercicio auténtico del gobierno ya no más la ineptitud ancestral que se aducía como elemento que propiciaba el fracaso del pueblo mexicano para gobernarse". (9)

Es decir que lo mejor para los indígenas mexicanos era unificarlos en torno a la nacionalidad, suprimiendo con ello, sus costumbres cultura, lenguaje, etc., para esto creó

(9) ALVAREZ BARRET Luis, et al, Historia de la Educación de México en el siglo XX contada por sus protagonistas, p.145.

las Misiones Culturales que tenían como objetivo acabar con la segregación de los indígenas y unificarlos en torno a la nacionalidad. Pero en realidad esta teoría lo que pretendía era que perdieran sus características propias y con ésto terminar con las étnias de nuestro país, borrarlos de la realidad nacional.

2.2. PROPUESTA PEDAGOGICA DEL SR. JULIO DE LA FUENTE

En su teoría el Sr. Julio de la Fuente, sostenía que la educación indígena no toma en cuenta en primer lugar la experiencia anterior del educando, la estructura de su personalidad, los intereses y valores de su propia cultura, dice que la educación indígena planeada anteriormente con la teoría de incorporación lleva a una desculturación; que al ingresar el alumno a niveles educativos más altos sin modificar su medio indígena, frustra al alumno y lo disocia de su familia, de su pueblo y lo peor de todo el contexto sin integrarlo a la nación, es decir que mientras más grandes son las diferencias mayores son las complejidades.

Julio de la Fuente, le dá importancia a la educación que parte de la propia comunidad, como una educación que imparte el grupo mismo orientándose con otros grupos con que se tiene contacto. Esta primera enseñanza sería por ejemplo, de las técnicas agrícolas que se manejan por generaciones;

las de pesca, las de comercio, etc., enseñanza en la que también la mujer comparte un papel muy interesante en la comunidad, esta educación lógicamente varía de grupo a grupo.

Criticaba la tesis de la Incorporación del Indígena a la civilización, porque es una educación incompleta que ignora muchos fenómenos socio-culturales propios de cada grupo étnico, dice que "la tesis incorporativa no se detenía a apreciar el grado en que las culturas indígenas eran funcionalmente apropiadas para la vida armónica dentro del grupo, para la supervivencia de éste, ni tampoco en examinar sus propias contradicciones". (10)

2.3. UBICACION DEL PROBLEMA INDIGENA EN EL CAMPO EDUCATIVO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL SR. JESUS REYES HEROLES.

El Sr. Reyes Heroles, nos dice que la educación indígena desecha el procedimiento de erigir un patrón cultural nacional y obligar a nuestros diferentes grupos indígenas a ingresar a dicho patrón cultural nacional ya que si ingresaran perderían sus características propias. Esta teoría, dice ha acabado

(10) DE LA FUENTE, Julio, Educación Antropológica y Desarrollo de la comunidad, p. 66.

con auténticas culturas indígenas a las que se ha pretendido castellanizar, pero sin que se pierdan los diversos lenguajes ni las culturas que los diversos grupos étnicos tienen. Con esto se mantendrán en México las pluralidades existentes es decir no perder el carácter pluriétnico y Pluricultural.

Reconoció la necesidad de una educación adecuada a las características económicas, sociales y culturales de cada grupo étnico en nuestro país, la urgencia de incorporar a los contenidos de la educación escolar los elementos propios de la cultura de cada grupo, por ejemplo que el proceso Enseñanza-Aprendizaje sea en la propia lengua del educando, sin que esto signifique que se abandone la enseñanza del castellano ni de la cultura Universal, siendo esto muy importante para que exista comunicación entre los grupos étnicos y el resto de la sociedad. Por lo tanto propone una educación Bilingüe-Bicultural.

Pero esto no quiere decir que se va a castellanizar para incorporar e integrar, puesto que sería anular totalmente sus propias culturas, costumbres, sociedades, económicas, etc., sino que se va a castellanizar manteniendo la lengua original.

2.4. PROPUESTA PEDAGOGICA DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENA, DEPENDIENTE DE LA S.E.P., RESPECTO A LA EDUCACION INDIGENA.

En primera instancia propone que debe concebirse el aprendizaje en relación directa con los marcos particulares del educando en cuanto a una estructura de conocimientos llena de significados. Es decir que para que un aprendizaje pueda ser relacionado sustancialmente con la estructura del educando es necesario que tenga precisamente esa intención, por lo tanto el proceso Enseñanza-Aprendizaje, debe estar articulado con los conocimientos previos al sujeto. Deduciendo con ésto que éste proceso se relacione significativamente en sus diferentes formas con el sujeto y además algo muy interesante: que el sujeto tenga disposición favorable hacia ese aprendizaje significativo, tomando en cuenta en primer lugar el ámbito que corresponde a su propia cultura; ésto hace que el aprendizaje significativo tenga un carácter Psicológico que es siempre de naturaleza socio-Cultural.

Y en cuanto a la disposición del sujeto hacia el aprendizaje significativo está centrada en lo que el alumno encuentra en el material de aprendizaje y en el proceso mismo; un recurso para comprender su realidad, para que desarrolle una actitud de búsqueda, de explicación, de conocimiento.

Y por otro lado debe tomarse en cuenta el lenguaje ya que el desarrollo del pensamiento está vinculado con el de la capacidad lingüística. Es por esto que el lenguaje materno en la educación indígena tiene una importancia fundamental paralelamente al del aprendizaje significativo. Esto hace que si se usan otros códigos lingüísticos ajenos a las estructuras cognoscitivas del sujeto, dificulta considerablemente los procesos de integración o transformación del sujeto.

Por lo que se destaca lo siguiente:

Que en primer lugar la Cultura étnica, es una fuente primordial, siendo ésta básica para la formulación Pedagógica indígena.

Y en segundo lugar; el aprendizaje ha de orientarse de acuerdo con los esquemas referenciales del sujeto, éste es aprendizaje significativo, que se produce cuando el material cognoscitivo se incorpora de manera sustancial a lo que el sujeto ya sabe, es decir el proceso se realiza a partir de las referencias propias.

Y por último esta lengua materna y las estrategias significativas que configuran la constitución psicológica, relaciones básicas en el medio familiar y socio-culturales, dado que el lenguaje constituye un esquema referencial básico

para la capacidad reflexiva del niño, así como para adquisición y producción de conocimientos; por lo tanto el proceso educativo escolarizado en nuestras étnicas debe llevarse a cabo utilizando la lengua materna como lengua de instrucción, éstos es, en el mismo nivel preescolar y durante el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura. Sólo posteriormente se incorporará la enseñanza del castellano como segunda lengua.

Pero es importante recalcar que el lenguaje y la lecto-escritura se convierten para el alumno en elementos reflexivos.

Es necesario que todas las actividades escolares impliquen el desarrollo gradual de la lengua y el dominio de su estructura, contenidos y significaciones; los cuales le permitirán al educando lograr la necesaria reflexión metalingüística y, por esto mismo sentarán las bases para el aprendizaje efectivo de la segunda lengua.

Como vemos está fundamentada en gran parte en la "Teoría cognoscitiva del Aprendizaje verbal significativo" de David P. Ausubel por lo que tiene un carácter innovador, sustentada en la cultura propia, lenguajes materno, relacionado en parte con un aprendizaje significativo a nivel cognoscitivo.

Tomando en cuenta para este proceso las experiencias

propias del mismo sujeto, esto hace que la educación indígena sea en primer lugar Bilingüe y Bicultural y debe contribuir al logro de sus reivindicaciones, además de que le permita aprovechar los recursos naturales y fomentar el conocimiento y desarrollo de sus propias lenguas y valores culturales, al mismo tiempo que les facilite el acceso y contribución a los valores de las culturas Nacional y Universal con un sentido crítico y participativo.

CAPITULO III

**LA EDUCACION DEL INDIGENA Y SU PROYECCION
EN EL CONTEXTO TECNOLOGICO Y SOCIAL
EN PINOTEPA NACIONAL, OAX.**

3.1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

Las instituciones y normas que regulan a la educación tecnológica, han estado sujetas a una evolución histórica, a partir de la Revolución Mexicana, de acuerdo a las diversas necesidades educativas de la población, así como de los requerimientos para llevar a cabo el desarrollo económico del país.

La evolución del sistema de Educación Tecnológica es producto de un conjunto de factores tales como el desarrollo social y económico de México, las concepciones educativas que han predominado en el país en los distintos momentos históricos y la filosofía política imperante en los diferentes gobiernos, es, en síntesis, producto de los esfuerzos realizados en las diversas etapas de nuestro proceso histórico.

Se sitúa la evolución de este sistema educativo a partir de 1920 no obstante que sus antecedentes se remontan siglos atrás.

México en 1920, era el siguiente: una población de "14.4 millones de habitantes, 700 mil menos que en 1910 a consecuencia del movimiento revolucionario; con gran deterioro de las relaciones con el exterior, fundamentalmente con Estados Unidos; con reclamo de nacionales y extranjeros por daños ocasionados a sus bienes, un enorme endeudamiento del erario

y a la vez con sus pensión de créditos bancarios, con desorganización administrativa, precariedad de los servicios sociales que prestaba el Estado; alta demanda de los campesinos y obreros, violencia en el ejercicio de la política estimulada por la multiplicidad de caudillos y facciones, etc.

A este conjunto de problemas se tuvo que enfrentar la administración del presidente Alvaro Obregón, al inicio de la década de 1920. (11)

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921, se buscó sistematizar el servicio educativo y resolver la urgente tarea de proporcionar educación básica a un gran número de habitantes que carecían de los conocimientos elementales.

La acción de José Vasconcelos en la Administración Obregonista propició un fuerte impulso a la educación. Pese a las anomalías económicas y la efervecencia política del país, en un año se abrieron 1159 escuelas y 671 bibliotecas, se contrató 25,000 nuevos maestros y a 102 profesores misioneros, que llegaron a estos últimos a instruir a 23 mil alumnos (12)

(11) S.E.P. Manual del Director del Plantel de Educ. Técn. Agrop. y Forest. p. 19

(12) Ibidem.

En 1921 había en el Distrito Federal 1556 estudiantes inscritos en escuelas técnicas. La Cultura técnica industrial, uno de los seis objetivos de la Secretaría de Educación Pública, se fundamentaba en tres puntos: establecimientos de escuelas de enseñanza industrial y doméstica, ampliación de la Facultad de Ciencias Químicas e Industria-Química, y cooperación de la Secretaría de Industria y Comercio en la enseñanza sobre pequeñas industrias y en la preparación de maestros que fueron a enseñar alejados de los centros fabriles de la República.

Para impulsar la educación técnica, a principios de 1922, se creó el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, del que dependían las escuelas de Ingenieros mecánicos y electricistas, de Arte Industrial, Superior de Comercio y Administración Comercial, "Dodctor Mora", Nacional de Enseñanza Doméstica y de Artes y Oficios para señoritas.

Ese mismo año de 1921, se fundaron varias escuelas técnicas entre las que destacan : La Técnica de maestros constructores, antecedente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, la técnica para maestros, destinada a capacitar profesores de enseñanza industrial y que dejó de funcionar en 1924, el hogar para señoritas, con 1,000 alumnas de ambos turnos y una planta de 51 maestros, y la Universidad del Sureste (convertida

después en Universidad de Yucatán) que impartía cursos técnicos en las especialidades de topografía y de ingeniería mecánica, industrial y eléctrica.

La creación de la escuela de industrias textiles constituyó una respuesta para superar el periodo crítico que desde hacía varios años caracterizaba la industria textil nacional y que empeoraba día con día, al grado de presentar riesgos de clausura de la mayor parte de las fábricas textiles del país. Una de las principales causas de esta situación era la carencia de personal técnico competente, lo que a su vez ocasionaba deficiencia en la elaboración de los productos y un elevado costo de ellos, lo que hacía imposible la competencia con industrias extranjeras similares.

En 1922 el panorama educativo era sobrio, a partir de ese año la Federación firma convenios con las distintas entidades y establece delegaciones de la Secretaría de Educación Pública en los Estados donde no existían.

Dentro de estos convenios figuró el apoyo a la enseñanza técnica y así se crearon talleres de enseñanza técnica en Morelos, Puebla y Querétaro, entre otros Estados y se reabrieron las escuelas primarias de Artes y Oficios que habían sido suprimidas en 1918, dándoseles una nueva organización e impulsando su establecimiento en diferentes poblaciones del país.

José Vasconcelos afirmó que "más urgente que la educación superior es transformar nuestras antiguas escuelas de Artes y Oficios en modernos Institutos técnicos, en ellos deseamos formar peritos mecánicos, industriales de todo género y trabajadores en las artes de la ciencia aplicada, con la esperanza de reducir de esta manera la carga de proletariado profesionalista, que constituye entre otros una verdadera calamidad pública. A fin pues de suprimir el parasitismo y de aumentar el número de los productos de riqueza, nos proponemos establecer, por lo menos una escuela técnica en cada uno de los grandes centros de población. (13)

En 1923 entre otras escuelas técnicas, se inauguró la Escuela Industrial de Orizaba, Ver. y se establecieron los Centros Industriales nocturnos de Asistencia popular que darían instrucción elemental a los obreros. Asimismo, el Instituto Técnico Industrial orientado a la preparación de técnicos de nivel medio abrió sus puertas en el Distrito Federal.

Por lo que se refiere a la enseñanza agropecuaria, sus orígenes se remontan al año 1853, con la creación del Colegio Nacional de Agricultura conocido posteriormente como Escuela Nacional de Agricultura y que hoy en día tiene el rango de Universidad Autónoma de Chapingo.

(13) Idem. p. 35

En el año de 1906 se funda la Escuela particular de Agricultura "Hermanos Escobar", cuyos fundadores fueron los ingenieros Agrónomos Don Rómulo y Don Numa. P. Escobar

Esta Institución ofreció la carrera de Agrónomo hasta el año de 1693, en que sufrió una importante reforma y cambio su nombre por el de Escuela Superior de Agricultura "Hermanos Escobar", pasando a depender de la Universidad de Chihuahua.

En la época Post-Revolucionaria el Lic. José Vasconcelos con el fin de apoyar el proyecto de Educación en el medio rural (Con las Misiones Culturales y las Casas del Pueblo), fundó las primeras escuelas normales rurales, en el año de 1922, en Tacámbaro, Mich., y en Molango, Hgo., en el año siguiente.

Estas escuelas impartían conocimientos de cultura general adiestramiento práctico en industrias rurales, así como información pedagógica elemental.

En 1923 con el propósito de vigorizar la Educación en la Agricultura, se trasladó la Escuela Nacional de Agricultura a Texcoco, México, en las instalaciones de la Ex-hacienda de Chapingo.

Se promovieron importantes reformas en los planes

de estudio se implantaron los exámenes de oposición para los alumnos de nuevo ingreso, se crearon las especialidades Agricultura, Irrigación, Servicios Agrícolas y Perito Agrícola.

En el año de 1925, el presidente de la República Don Plutarco Elías Calles, impulsó la Educación Agrícola precisando los objetivos de las Escuelas Rurales entre las que destacaban tres aspectos:

1. La Escuela rural es la Institución por excelencia señalada por los pueblos como el nuestro, cuyo programa económico radica fundamentalmente, en el cultivo inteligente de la tierra y la explotación racional de la industria que con la vida rural tiene conexión.

2. La escuela rural es una Institución educativa que tiene por objeto capacitar a los alumnos (niños y adultos) para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación racional de la tierra y las industrias conexas, a la vez que alfabetiza.

3. La escuela rural es democrática, primero porque se dirige al mayor número y segundo, porque está llamada a corregir el error en que se ha incurrido durante más de un siglo, de formar mediante la educación, unos cuantos sabios en medio de millones de analfabetas.

Las Instituciones educativas de tipo medio establecida bajo esa política, fueron las llamadas Escuelas Centrales Agrícolas las cuales dependían de la Secretaría de Agricultura y Fomento: Se les impuso la tare de realizar y propagar la práctica de la agricultura y las industrias conexas y en la instrucción de alumnos en los planes de organización rural y de crédito agrícola.

La crisis económica y los acontecimientos provocado spor el movimiento cristero, ocasionaron que el presupuesto educativo de 1927, se redujera, sin embargo, continuaron las acciones educativas para lograr la vinculación entre los sectores productivos, y de esta manera, expedirse las Leyes de Comunicación Electrónicas que reglamentaron los sistemas radio-telegráficas, telegráficos y telefónicos, se crearon las carreras de telegrafistas operador, telgrafista radiotécnico y otras relacionadas con el área. Asimismo, como una respuesta a la nueva Ley reglamentaria sobre tierra y petróleo se creó la carrera de perforador de pozos petroleros en la Escuela técnica de constructores.

En 129 por decreto presidencial, la Escuela Nacional de Medicina y Veterinaria, que dependía de la Secretaría de Agricultura y Fomento, la cual primero se establecieron en la Merced y posteriormente en Coyoacán, pasó a incorporarse a la Universidad Nacional Autónoma de México. En la actualidad

es la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En 1930, ocurren importantes cambios en la educación del país que de alguna forma repercuten en la educación agrícola. En este periodo destaca en el ámbito educativo la figura de Narciso Bassols. El mérito indiscutible de la acción educativa basolsiana, es la de haber establecido las bases de la educación técnica e iniciado su estructuración con miras a promover el desarrollo industrial y económico del México revolucionario. En efecto, con la colaboración de Don Luis Enrique Erro, a quien designó Director General de Enseñanza Técnica, la S.E.P. puso las escuelas técnicas al servicio del pueblo.

En esta forma, el secretario Bassols sentó las bases para la creación del Instituto Politécnico Nacional, durante el gobierno del presidente Cárdenas.

La escuela preparatoria Técnica se concebía como la columna cerebral de la Política y de las diversas escuelas especializadas de altos estudios. Se entendía como una posibilidad de cursar carreras útiles, sólidas y lucrativas, en lapsos no mayores de ocho años después de la primaria; para los trabajadores como una alternativa para su perfeccionamiento y para el país, como un grupo de instituciones docentes de utilidad inmediata y clara.

En lo relacionado con la enseñanza agrícola, las reformas promovidas por Bassols fueron también de gran significación. Por decreto presidencial del 10. de octubre de 1923, se dispuso fusionar las escuelas Centrales Agrícolas, las Normales Rurales y las Misiones Culturales, dando origen a una nueva Institución educativa, la Escuela Regional Campesina.

Recibieron el nombre de Regionales Campesinos, por cuanto que se consideraba que la enseñanza agrícola, ganadera e industrias rurales así, como la educación normal rural, eran básicas para el desarrollo socioeconómico regional. Si la enseñanza agrícola elemental ha de ser práctica y de utilidad inmediata para los campesinos, si el maestro rural ha de impartir inteligentemente la educación que se le confiere ha de ser a condición se decía de que el alumno reciba enseñanza útil y de aplicación en el medio en que ha de vivir a donde ha de ejercer su profesión.

Eran escuelas de enseñanza múltiples para jóvenes campesinos de uno y otros sexo. Su acción comprendía la formación de maestros rurales y de personal especializado que participara en los planes regionales de fomento agrícola y en la elevación del nivel cultural y económico de las comunidades en sus zonas de influencia.

En la mitad de la década se crearon en la Secretaría

de Agricultura las Escuelas elementales agrícolas, con el propósito de brindar la oportunidad a los estudiantes campesinos de cursar el 5o. y 6o. año de primaria y simultáneamente prepararlos para el ingreso a las Escuelas Regionales Campesinas, sin cursar el año de preparación previa.

Al iniciar la gestión del Presidente Lázaro Cárdenas, el ámbito de acción de la enseñanza técnica en el país se enmarcaba en el panorama siguiente: alta inversión estatal en las industrias fundamentales del país ante la escasa participación de la iniciativa privada y ante la posible infiltración desmedida de capitales extranjeros que ponían en peligro la solidez de la economía mexicana; nacionalización de las industrias claves para la subsistencia y el bienestar de las mayorías y la implantación de medidas de control para la defensa de la industria y del comercio nacional.

La Administración de Cárdenas, después de afrontar el maximato de Plutarco Elías Calles y los embates de los sectores contrarios a la educación socialista se caracterizó por una sólida obra educativa.

En 1935 la preparatoria técnica se divide en dos ciclos; el prevocacional, de dos años que tuvo por objeto orientar al alumno hacia algún campo de la técnica a la vez que impartirle una educación de carácter general y el ciclo

vocacional cuyo propósito era otorgar al alumno una educación científica y técnica encaminada hacia la profesión elegida.

Surgen en esta época el Consejo Nacional de Educación Superior y de Investigación científica al igual que el Consejo Técnico de Educación Agrícola.

Dentro del régimen cardenista uno de los logros más importantes en la educación técnica fue la creación del Instituto Politécnico Nacional, dispuesta en 1936, siendo Secretario de Educación Pública Gonzalo Vázquez Vela y Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial el Sr. Juan de Dios Bátiz.

Con la fundación del politécnico se recogió toda la experiencia acumulada en materia de enseñanza técnica otorgándole al país una nueva institución de dimensiones nacionales que serían la base para la preparación de técnicas en todos los niveles requeridos por la entonces incipiente y futura importante planta industrial del país.

En el medio rural, al final de sexenio Cardenista se contaba con una planta educativa del sector agropecuario, integrada por 21 escuelas Elementales agrícolas, 4 Vocacionales, Agrícolas, 33 escuelas Regionales Campesinas y 3 escuelas de Nivel Superior. Todo ello, sobre la base de la educación

primaria rural que contaba con 11,947 planteles de sostenimiento federal.

De 1940 a la fecha una de las características centrales del proceso histórico contemporáneo de México fue el crecimiento urbano la industrialización y un notable incremento demográfico. En este amplio período la tranquilidad política ha sido aprovechada al máximo para desarrollar las fuerzas productivas.

La nación entró así a la era industrial con todas las consecuencias propias de ese fenómeno; la agricultura se modernizó, los servicios se expandieron y la red de comunicación unió por vez primera a todo el país. El producto nacional aumento a un ritmo superior, en porcentaje, al del crecimiento demográfico.

En ese mismo año (1940), se suprimieron las escuelas Regionales Campesinas, estableciendose en su lugar y por separado las Escuelas Normales, las Misiones Culturales y la creación de las Escuelas las prácticas de Agricultura en lugar de las antiguas Centrales Agrícolas.

Las Escuelas prácticas de Agricultura, tenían un plan de estudio de tres años y se requerían, para ingresar en ellas haber cursado hasta el cuarto grado de primaria.

En 1946, con el propósito de dar mayor congruencia a las acciones de educación agrícola, publicada el 6 de julio en el Diario Oficial, la cual señalaba que la educación agrícola de cualquier grado, se consideraba de interés público la educación agrícola en cualquier grado que impartieran los particulares.

En dicha Ley, se establecieron los diferentes tipos de educación agrícola.

a) Elemental, que se impartía en todas las escuelas en el medio rural, con el propósito de vincular a los educandos con el medio que los rodea.

b) Educación Agrícola Práctica y Especial, que proporcionaría a los educandos los conocimientos técnicos que los capacitaría para conducir, con eficiencia económica, una explotación rural y los convertiría en factores importantes del mejoramiento de la vida campesina. Las escuelas destinadas para tal fin, serían las Prácticas de Agricultura. La enseñanza agrícola especial debió consistir en cursos de especialización puramente prácticos.

En el período del presidente Miguel Alemán Velasco, se continúa con el impulso a la educación. La demanda de técnicos en diferentes niveles, como consecuencia del desarrollo

industrial dió origen a la más amplia difusión de la enseñanza técnica, llevándola a la provincia como medio de promoción y desenvolvimiento industrial consecuencia con las particulares características regionales.

Durante la gestión del Presidente Adolfo López Mateos, la producción industrial creció el 51.9 % especialmente en las ramas automotriz , química, petroquímica, mecánica y del papel, se adelantó la sustitución de importaciones de bienes intermedios se impulsó la construcción, la Agricultura se mantuvo estacionaria y prosperó la industria.

En el régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, los planteles dedicados a la formación de técnicos especializados en el área industrial, se convirtieron en Centros de Estudios Tecnológicos. En lo relacionado a la Educación Agrícola los servicios se proporcionaron por tres Secretarías de Estado y una Institución de Educación superior.

En ese tiempo los Institutos tecnológicos de Zacatecas, Morelia, Durango, Cd. Madero, Mérida, Torreón y Puerto Vallarta, tuvieron a su cargo formar los técnicos agropecuarios del país.

En 1967, ante la demanda de educación de las juventudes campesinas que en número creciente concluía la primaria

en el medio rural, se crearon las escuelas técnicas agropecuarias con el doble propósito de capacitar para el trabajo agropecuario y servir de antecedente para continuar estudios superiores.

Durante la década 1970-1980, el sistema de Educación Tecnológica recibe un fuerte impulso, se amplía su capacidad, se revisan estructuras académicas, los planes y programas de estudio, al mismo tiempo que se le empieza a otorgar un importante papel en el desarrollo del país.

En el nivel medio superior se obtiene un nuevo modelo educativo y se crean los Centros de estudios Científicos y Tecnológicos hoy centro de Bachillerato Tecnológicos, que paralelamente a la formación del bachillerato en ciencias ofrecen adiestramiento y capacitación de orden técnico.

En 1970, a 1976 los planteles de enseñanza técnica pasaron de 289, a 1,295; y se constituye el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica; se promovió el Plan Escuela-Empresa, como mecanismo de vinculación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el sector productivo.

El sistema de Educación Tecnológica es coordinado por la Sub-secretaría de Educación e Investigaciones Tecnológicas, de la cual dependen directamente las Direcciones Genera-

les de: Institutos Tecnológicos, Educación Tecnológico Industrial, Educación Tecnológico Agropecuario Ciencia y Tecnología del Mar., y la Dirección General de Centros de capacitación.

3.2. DEFINICION DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

La educación tecnológica es parte del sistema educativo Nacional y es el medio fundamental para "adquirir, transmitir y acrecentar la cultura tecnológica en un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social y está orientada a fomentar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente, la preservación de nuestros recursos naturales, la producción y el desarrollo de bienes y servicios básicos para la población". (14)

3.3. PROPOSITOS DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

- a) Formar los técnicos y profesionales que requiere

(14) S.E.P. Manual del Director del Plantel Educación Tecnológica, Agropecuaria y Forestal. p. 54

el desarrollo del país.

b) Ofrecer soluciones científicas y técnicas a los problemas económicos y sociales del país.

c) Aumentar significativamente la autodeterminación científica y tecnológica del país.

d) Avanzar en el conocimiento, en particular de nuestra realidad física, biótica y social.

e) Elevar la productividad de las actividades que tienen mayor impacto en el nivel de vida de la población respecto a educación, alimentación, salud, vestido y vivienda.

f) Coadyuvar el desarrollo regional y la descentralización de las actividades productivas de bienes y servicios.

Este nivel educativo se ofrece en dos modalidades terminal y bivalente. Mediante la primera se preparan los técnicos profesionales que apoyan las áreas intermedias de las actividades productivas, y como su nombre lo indica, esta modalidad no prepara al educando para ingresar al nivel superior, sino que lo forma para su incorporación inmediata al sector productivo.

La segunda, conocida también como Bachillerato Tecnológico, prepara a los estudiantes para su ingreso al nivel superior, a la vez que les dá una educación técnica para que en su caso, puedan incorporarse eficientemente al trabajo.

3.4. LA EDUCACION TECNOLOGICA, SU FUNCION SOCIAL Y SU VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La educación tecnológica cumple con una importante función social cuyo desarrollo se condiciona estratégica y tácticamente a la tecnológica nacional necesaria para el desarrollo económico del país, mediante un mejor y más racional aprovechamiento de los recursos naturales coadyuvando así, a la independencia económica de nuestro país. A este respecto, la educación tecnológica está cumpliendo con lo estipulado en el Art. 3o Constitucional fracción I inciso b) en cuanto a que "... Atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la Continuidad de acrecentamiento de nuestra cultura...".

La educación tecnológica cumple con una importancia función social cuyo desarrollo considera las tareas de preparación y formación de los recursos humanos, como responsabilidad

esencial del sistema educativo para lograr la expansión productiva, pues de la calidad de la fuerza de trabajo depende la eficiencia de los factores de la producción.

De esta perspectiva, la educación tecnológica es considerada ya no como una simple urgencia, sino como un instrumento de desarrollo que permite la participación activa de los distintos grupos sociales en las tareas, responsabilidades y beneficios del crecimiento.

FUNCIONES CON RESPECTO A SU VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

a) Los servicios educativos de la educación tecnológica han de ubicarse en las zonas prioritarias de desarrollo económico y sus carreras y especialidades responderán a los requerimientos de los diferentes sectores productivos tanto a nivel regional como nacional.

b) Los planteles se han de vincular con el sector productivo a efecto de realizar acciones de interés mutuo, para el logro de lo cual se requiere que los planes de estudio se racionalicen para que tengan elementos normativos comunes procurando una relación estrecha con las exigencias regionales.

c) La educación tecnológica debe colaborar con el gobierno en materia científica y tecnológica a fin de lograr el cumplimiento de los planes y programas referentes al desarrollo productivo de la nación.

d) Los sistemas de capacitación en y para el trabajo se han desarrollado para permitir una respuesta rápida de los requerimientos del sistema productivo.

e) Los planteles de educación tecnológica del país, se deben abocar en forma articulada y progresiva a desarrollar tecnología para las industrias, estratégicas de bienes de capital investigando la producción y la formación de reservas de materiales y sustancias, desarrollando tecnología nacional y eliminando progresivamente la dependencia científica y tecnológica.

La educación tecnológica, en gran parte responde a algunas de las necesidades de estos grupos étnicos, como son; el de aprovechar mejor y con técnicas objetivas los recursos naturales, a cuidar mejor su medio ambiente, esto el permite seguir en el mismo, sin romper ese equilibrio natural de sus vidas, sus costumbres, formas de vestir, culturas, etc.

Además de que la educación tecnológica cumple con una importante función social, cuyo desarrollo considera las

tareas de preparación y formación de los recursos humanos.

No solo debe considerarse como una simple urgencia social, sino como un instrumento de desarrollo que permita la participación activa de los distintos grupos sociales lógicamente incluyendo a los grupos étnicos; esta participación es en beneficio del crecimiento, y desarrollo del país.

La educación tecnológica prevee en estos tiempos económicos tan difíciles la posibilidad de capacitarse a fin de autoemplearse y de esta forma elevar su nivel de vida, incrementando la productividad de los bienes destinados a satisfacer sus necesidades básicas.

A la educación tecnológica se la han asignado diferentes temas tanto en cumplimiento de su función social, como en su vinculación con el sector productivo.

FUNCIONES EN EL ASPECTO SOCIAL

a) Formar técnicos y profesionistas tomando en consideración las necesidades de recursos humanos que requieren el desarrollo científico y tecnológico del país.

b) Promover el servicio de capacitación a los traba-

jadores del campo y del mar, así como, a los artesanos y grupos de población que no tienen otra posibilidad de capacitarse a fin de autoemplearse o emplearse como trabajadores asalariados, y de esta forma elevar su nivel de vida.

c) Proporcionar asesoría a las empresas en cuanto a capacitación de sus trabajadores así como, formar a los instructores que han de impartirlas.

d) Aprovechar mejor los recursos con que cuenta nuestro país y sustituir los instrumentos técnicos y material de trabajo que se impartan, contribuyendo así al avance tecnológico.

e) Desarrollar tecnología nacional tendiente a incrementar la producción y la productividad de los bienes destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población.

f) Adecuar los planes y programas de estudios a la realidad económica del país.

VINCULACION CON EL ENTORNO SOCIAL

Al cumplir con sus funciones el plantel proporciona el entorno social diversos servicios que contribuyen, ya

sea a elevar la calidad de la producción, a capacitar la mano de obra, a promover mejoras en la comunidad, etc.

Uno de estos servicios que brinda el plantel de educación tecnológica agropecuaria es el Programa no Formal.

La educación no formal, en ese sentido, se ocupa de los trabajadores del campo y preferentemente de aquellos más necesitados los cuales no han tenido acceso a la educación formal o han quedado rezagados en el conocimiento de tecnología apropiada a su medio y circunstancias.

Por lo mismo, compete a cada escuela, implementar e implantar su programa de educación no formal de conformidad con los propósitos de la realidad del entorno regional local.

VINCULACION DE LA EDUCACION TECNOLOGICA Y LA EDUCACION INDIGENA

Como se ha manifestado la Educación tecnológica debe cumplir una función social, cuyo desarrollo se condiciona estrategicamente y tácticamente a la tecnología Nacional necesaria para el desarrollo económico del país.

Por lo tanto está implícita en ella, la educación Indígena, ya que los grupos étnicos del país son una fuerza productiva que impulsan en gran parte la economía del país.

3.5. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNOLOGICA EN LA CIUDAD DE PINOTEPA NACIONAL, OAX.

La función del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 10 en la Ciudad de Pinotepa Nacional, Oax., fue a instancia o petición de la población con base en las necesidades de educación del lugar y por la dificultad de salir a otros lugares. En 1972, se cumple ese sueño y se establece un Centro de Estudios Tecnológicos agropecuarios (CETA) con el Número 10.

De inmediato y con la buena voluntad y colaboración de los habitantes se inicia con una dotación de 82 hrs. de terreno y el compromiso para la construcción de los edificios (aulas y anexos) con la colaboración del C.A.P.F.C.E.

Se debe destacar el gran sentido de colaboración de las personas que integraron el primer patronato Pro-Construcción C.B.T. a No. 10.

Dicha Institución se inicia como un Centro de Estudios Tecnológicos agropecuarios, agresando los alumnos de Técnicos Agrícolas y Técnicos Pecuarios; posteriormente se convirtió en Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario, egresando de Técnicos Agropecuarios especializados en combate de plagas y Técnicos agropecuarios especializados en Bovinocultura y

de Clima tropical.

A partir del mes de Septiembre de 1985, hubo modificaciones en los planes y Programas de Estudios para establecer una nueva modalidad la Técnica agropecuario, que es la que actualmente funciona en estos planteles.

CAPITULO IV

EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO COMO
UNA ALTERNATIVA DE LA EDUCACION INDIGENA,
EL CASO DE PINOTEPA NACIONAL. OAX.

4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de la presente investigación, se pretende dar a conocer los logros alcanzados en la Educación Indígena a nivel Bachillerato Tecnológico agropecuario en la época actual. Así también se pretende formar una conciencia plena sobre la realización de los Planes y Programas de educación indígena en todas las personas que habrán de ejercer su función en el proceso educativo de los jóvenes que formarán el mundo del mañana, una educación indígena acorde a sus necesidades e intereses siendo ésta una educación +Bilingüe-Bicultural+.

La sociedad nacional ha concebido a las poblaciones indígenas como un problema, puesto que sólo se considera al indígena como un representante de la cultura nacional, sin embargo, todavía no se han realizado en este campo investigación ni experiencias de implementación de políticas, que permitan cabalmente conocer a fondo este fenómeno, por lo tanto para explicar el problema de la educación indígena se le ha aplicado mecánicamente concepciones relativas a otros problemas sociales, que no están relacionados con el indígena mexicano, o se ha usado como bandera política para postulaciones a ocupar determinados puestos.

Actualmente por medio de la educación se ha avanzado a tratar de integrar al indígena al resto de la sociedad,

tanto en lo económico, social, político y cultural. La educación es uno de los medios más viables para esta integración pero siempre y cuando se respeten los intereses propios de esas comunidades indígenas, además por la educación se puede lograr rescatar sus propias culturas.

Es por esto que se sugiere en el presente trabajo una de las alternativas más viables en la época moderna, para la educación indígena y que es la que proporcionan los Centros de Bachillerato Tecnológico agropecuario (C.B.T.a.) por lo menos en la Región motivo de estudio, ya que los Bachilleratos Tecnológicos agropecuarios, cuyos objetivos radican fundamentalmente en el cultivo inteligente de la tierra y la explotación racional de la industria que con la vida rural tiene conexión capacitando a los alumnos para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación racional de la tierra, procurando una relación estrecha con las exigencias regionales a las que pertenecen.

Con esto responde al Bachillerato Tecnológico agropecuario a algunas de las necesidades de estos grupos étnicos, como son: el mejor aprovechamiento con técnicas apropiadas de los recursos naturales, a cuidar mejor su medio ambiente, permitiéndole seguir en el mismo sin romper ese equilibrio natural de sus vidas, sus costumbres, formas de vestir, culturas, etc., y como consecuencia no emigran a los centros urbanos

permaneciendo en sus lugares de origen ya que pueden cubrir sus necesidades.

De la adecuada formación del Pedagogo en este caso, dependerá la respuesta en una futura planeación y programación en lo que a educación indígena respecta, desde luego esto a nivel Bachillerato, de ello se deriva el siguiente cuestionamiento.

¿Cuáles han sido los logros alcanzados en la educación indígena a nivel Bachillerato Tecnológico agropecuario, en la época actual, como única alternativa viable hasta el momento para coadyuvar al fomento educativo de este tipo de problema?

4.2. OBJETIVO GENERAL

Detectar el grado de integración y logros alcanzados en el proceso educativo en el nivel Bachillerato de la Población indígena de la Ciudad de Pinotepa Nacional, Oax., y pueblos aledaños, para que a partir de los resultados obtenidos se elabore una propuesta Socio-Pedagógica, que permita elevar la cantidad de población indígena en el Bachillerato Tecnológico agropecuario como una alternativa viable para la misma, que le permita reintegrarse a su medio de manera productiva, propiciando con ello el desarrollo de dichas comunidades y de sus miembros.

4.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Determinar el grado de relación y logros alcanzados en materia educativa del nivel Bachillerato entre la población indígena, mestiza y negra, que predominan en este Centro Poblacional.

Determinar las causas que propician que la población indígena se integre a centros de estudios como el C.B.T.a. No. 10 de Pinotepa Nacional, Oax.

Determinar cuantitativamente la población indígena que ingresa a estos Centros (año lectivo, Setiembre 1989 Junio 1990).

Detectar las causas de deserción al proceso educativo a nivel Bachillerato por parte de la población indígena.

Elaborar una serie de sugerencias para elevar el ingreso de la población indígena a los centros educativos de nivel Bachillerato tecnológico agropecuario (promoción), como una alternativa para el desarrollo de la misma.

4.4. HIPOTESIS

Del problema objeto de estudio se derivan las siguien-

tes Hipótesis.

Los logros alcanzados en la educación indígena a nivel Bachillerato tecnológico agropecuario en la época ha sido muy bajos por diferentes causas como:

H_1 - La urgencia de satisfacer necesidades económicas de los educandos que repercute en la calidad de la educación.

H_2 - A problemas relacionados con la falta de personal capacitado.

H_3 - A los planes y programas no adaptados a las condiciones socio-económicas de los educandos y a su idiosincrasia.

H_4 - A la falta de Albergues donde tengan techo y alimentación ya que muchos alumnos indígenas son de pueblos aledaños y es una de las grandes causas de deserción.

H_5 - A las escasas perspectivas que el apredizaje presente para quienes no le ven una utilidad inmediata en su vida.

H_0 - La población indígena que estudia en el nivel Bachillerato del Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario

No. 10 de Pinotepa Nacional, Oax., tienen un adecuado nivel ya que satisfacen sus necesidades, contando con personal capacitado, planes y programas acordes a dichas necesidades y a las grandes perspectivas que el aprendizaje les proporciona, teniendo todas las facilidades para poder integrarse al sistema educativo.

4.5. METODOLOGIA.

Para poder determinar las características y condiciones de la población tema del presente estudio, se inició con una investigación documental para conformar el Marco Teórico de sustentación de la Tesis, el cual fué comprobado a través de la investigación de campo, permitiendo constatar la teoría con la realidad. Para llevar a cabo la investigación documental se procedió a seguir los siguientes pasos:

- Ubicación de las Fuentes Informativas.
- Revisión de las Fuentes Bibliograficas y Documental
- Analisis y Sistematización de la información Recogida

Una vez realizada esta etapa, se procedió a realizar la investigación de campo, para ello se delimitó el campo de la investigación, específicamente en el área de Pinotepa Nacional, Oax., procediéndose posteriormente a seleccionar como población la escuela Centro de Bachillerato Tecnológico

Agropecuario No. 10 (C.B.T.a. No. 10), que es la única escuela en la población que imparte el tipo de educación buscada por los indígenas y por lo tanto presenta las características motivo de estudio de la tesis.

Para recabar la información de la investigación de campo se recurrió a las siguientes técnicas:

a).- OBSERVACION.- A través de la labor desempeñada en el transcurso de un año como Pedagoga en el C.B.T.a. No. 10, fue posible ir recabando información tanto en documentos como de las actitudes y conductas de la población indígena, la cual se tuvo el cuidado de ir anotando en una libreta de campo para organizarla y analizarla posteriormente.

b).- ENTREVISTA. A través de ella, se recabó información de gente especializada en educación indígena como:

El Lic. Alejandro Francisco Galicia López, Jefe del Departamento de Planes y Programas de Primaria Bilingüe-Bicultural, Subdirección de Desarrollo Curricular, D.G.E.I. (S.E.P.) lugar de la entrevista edificio de la D.G.E.I. (S.E.P.), México D.F. Y la C. Lic. Lucía Tapia Santiago, Coordinadora en la Cd., de Pinotepa Nacional, Oax., de educación indígena, también se entrevistó al personal de la I.N.E.G.I., en la Ciudad de Pinotepa Nal., Oax., per que prefirió conservar el anonimato,

ignorando los motivos.

c).- INVESTIGACION DOCUMENTAL.- Se acudió al Instituto Nacional Indígena (I.N.I.) a la Biblioteca de ese Instituto en donde se adquirió la mayor parte de Bibliografía para el presente trabajo, en Av. Revolución 1279, Col. Tlacopac, México, D.F., también se acudió a la Universidad Pedagógica Nacional, en Km 0.5 Carretera al Ajusco Col. Héroes de Padierna, en México, D.F., donde se adquirió bibliografía en la Biblioteca de la misma.

d).- CUESTIONARIO.- Se procedió a elaborar un instrumento que permitiera recabar información directamente de la población indígena en estudio, para lo cual se establecieron dos características esenciales en su elaboración: brevedad y sencillez en el planteamiento de las preguntas dadas las características especiales socio-culturales de los indígenas. Podrán aparecer a simple vista preguntas demasiado sencillas, sin embargo proporcionaron precisamente la información deseada. En otro tipo de cuestionarios más elaborado que sirvió como instrumento de piloteo, se detectó un alto grado de dificultad en la comprensión de las mismas preguntas, por ende las contestaciones no fueron las esperadas ello se reestructuró el cuestionario ya mencionado.

Una vez recabada la información se procedió a organi-

zarla, sistematizarla, tabularla y analizarla para posteriormente presentar los resultados del informe, las conclusiones y las propuestas alternativas.

c).- POBLACION Y MUESTRA.- Para la recabación de la información a través de los cuestionarios se seleccionó una muestra representativa no aleatoria bajo los siguientes criterios:

- Que fueran indígenas recién ingresados.
- Que fueran de Pinoteca Nal., Oax., y de las poblaciones vecinas.
- Que quisieran participar en el estudio.
- Hablaran español o en su dialecto, o en ambos.

La población indígena del C.B.T.a. No. 10 representa el 28% de la población total, y la muestra fue del 17% de la población total, o sea la muestra representó aproximadamente el 60% de la población indígena que acude al C.B.T.a. No. 10, considerándose altamente representativa.

4.6. PRESENTACION DE RESULTADOS INICIALES.- PANORAMA GENERAL

4.6.1.- De la Observación.

A través de los datos recabados, a través de la observación sistemática y científica y de las entrevistas realizadas se obtuvo la siguiente información.

En el transcurso de la labor desempeñada en el C.B.T.a No. 10 como pedagoga y del intercambio cotidiano se detectó que la mayoría de la población indígena ingresa para aprender a cultivar mejor la tierra; en este plantel ingresan tres tipos de raza, la MESTIZA, la INDIGENA y la NEGRA, observándose que la raza mestiza se inclina por el aspecto Pecuario (ganado bovino, vacuno, etc.) y la raza indígena por la Agronomía; todo lo que concierne a la tierra, sus formas de sembrar, de hacerla rendir más de tal forma que aunque ya saben cultivar la tierra por Tradición quieren y así lo manifiestan; aprender técnicas para que rinda más la tierra y además porque ellos mismos lo indican ya no se quieren salir de su lugar de origen.

La raza negra, es un poco más desubicada, por lo que en la actualidad en la región la pesca ya no es tan productiva como antes: los alumnos de raza negra quieren conocer otras formas de vivir entre ellas la agronomía y el aspecto pecuario, razón por la cual ingresan en este Plantel, pero se dá el

fenómeno ambivalente que no se interesan en gran parte por ninguna de las dos ramas si no que acuden al C.B.T.a. No. 10, como una preparación más o escalón hacia la preparación superior.

Todo ello, llevó a la sustantante a ampliar la información originada y sistematizada, aplicando para ello la Técnica de Entrevista con personas directamente relacionadas y conocedoras de la problemática planteada.

Otra de las observaciones que se hizo en forma directa: fue en la materia de inglés en la cual se pudo percatar que al alumno indígena se le facilita de cierta forma el aprendizaje de dicha materia por lo que se entrevistó al docente encargado de impartirla en el Plantel, y él en forma amable comentó que ya tiene 15 años de experiencia laboral en el C.B.T.a. No. 10, y asegura que al indígena se le facilita de cierta forma el aprender el idioma inglés porque este idioma tiene casi la misma estructura gramatical que la lengua mixteca es por lo cual no tiene gran dificultad el alumno indígena en aprenderlo, aunque aclara que en esta materia se maneja únicamente el Inglés técnico dirigido el Área agropecuaria. Pero comenta el profesor que: "el alumno indígena está en mejor disposición de aprender todo lo relacionado con su forma de vida entre otras cosas el cultivo de la tierra.

Ya en forma directa se observa también que el alumno indígena tiene mayor disponibilidad para el trabajo de campo como es: la siembra y cosecha del Sorgo, Cacahuete, Maíz, Flor de Jamaica, la cría y cuidado de animales bovino y porcino maneja con mayor destreza las herramientas e implementos de trabajo de campo, esto es, comparado con los alumnos mestizos y de raza negra; el indígena tiene mayor capacidad y más energía en este tipo de trabajo y de enseñanza que el resto de la población estudiantil.

Al entrevistador a los docentes del Área agropecuaria acerca del comportamiento en el proceso enseñanza-aprendizaje, del alumno indígena en sus respectivas materias como: Recursos Naturales, Máquinaria Agrícola, Metodología Agropecuaria, Producción Agrícola, Manejo de Pastizales, Procesos de Producción Pecuaria, entre otras materias, comentan en conclusión que precisamente los alumnos indígenas son los que muestran mayor interés en sus respectivas materias.

4.6.2. Entrevistas.

Enseguida se presenta el resultado de las entrevistas llevadas a cabo en la presente investigación.

En primer lugar se entrevistó al Lic. Alejandro Francisco Galicia López, Jefe del Departamento de Planes y

Programas de primaria Bilingüe - Bicultural. El Lic. se portó muy accesible y dispuesto a proporcionar toda la información que se le solicitó, en ningún momento puso trabas para llevar a cabo la entrevista, habló en forma por demás objetiva sin poses demagógicas.

La entrevista con él, fue con el fin de solicitar bibliografía sobre la educación indígena en nuestro país al nivel primaria Bilingüe-bicultural, dicha entrevista se llevó a cabo al iniciar la investigación, para poder realizar la presente tesis. El Lic., proporcionó la bibliografía "Bases Generales de la Educación Indígena", que sirviera para estructurar parte del capítulo II, y que disipen en gran parte las dudas que se tenían acerca del planteamiento pedagógico en educación indígena de nuestro país, que maneja la S.E.P., actualmente. Cabe aclarar que para llevar a cabo dicha entrevista hubo que trasladarse a la Cd. de México, ya que en Pinotepa Nacional, no se cuenta con Bibliotecas, ni organizaciones Gubernamentales donde se pueda obtener información sobre la presente investigación.

La segunda entrevista se llevó a cabo en la Cd. de Pinotepa Nacional, con la Lic. Lucía Tapia Santiago, Coordinadora de Educación Indígena en esta ciudad, llevándose a cabo dicha entrevista en el domicilio particular de la misma.

La Lic. Lucia Tapia, se mostró amable, accesible muy entusiasta de su labor como coordinadora en Educación Indígena. La entrevistada, empezó por manifestar la dificultad que les presentó el lograr que se instalaran escuelas de educación indígena en la Población de Pinotepa Nal., Oax., la lucha no fue precisamente con el Gobierno Federal ni con el Gobierno Estatal, sino con la propia gente de la población, la gente mestiza, que bloqueó por todos los medios los trámites que hacían los indígenas desde el año de 1969, es decir que esperaron 20 años para que les pudieran autorizar la creación de escuelas con el sistema bilingüe en la Ciudad ya mencionada.

La Lic. Lucia es una gran luchadora por el mejoramiento a todos los niveles del indígena pero el porqué de esta lucha, ella dice muy claramente. "Soy indígena y me siento muy orgullosa de serlo y al mismo tiempo comprometida con mi raza", desde niña se fijó una meta; el de ayudar a sus hermanos de cultura, costumbres, etc.

Ella proporcionó datos muy interesantes, respecto a la tramitación de escuelas con el sistema bilingüe en la ciudad de Pinotepa Nal., y nos dice que hace 25 años se tramitó una escuela de educación indígena y la autorizaron, pero dicha escuela que hoy se llama "Santos Degollado", muy pronto la incorporaron al sistema tradicional (por maestros por supuesto mestizos).

Por lo que en 1970, se vuelve a tramitar la petición de escuelas bilingüe ya que existía una gran población o mejor dicho existe una gran población indígena, que amerita educación, dichos trámites siempre fueron hechos por los diferentes Comisarios Ejidales y la propia gente indígena, interesada en el asunto, entre esta gente figura la lic. Lucia quien para ese entonces era ya maestra Promotora Bilingüe en otras poblaciones cercanas a Pinotepa Nal., Oax.

Entre la gente que se oponía terminantemente a que se crearan escuelas con el sistema Bilingüe, estaban los propios Presidentes Municipales, ignorando algunos, dichos trámites, otros más llegaron al grado de negar públicamente (en un diario Estatal) que "En Pinotepa Nal., Oax., No hay ya indígenas", por lo tanto no era necesario la creación de escuelas Bilingües.

La lucha por lograr una escuela con el sistema Bilingüe, siguió en 1989, logran tan anhelado propósito, pero solamente la autorización por escrito y esta vez con la aprobación del Presidente Municipal, pero se presentaron otros problemas, como: ¿En donde Construir?, ¿Quién donaría el terreno?, ¿Con qué material construir?, etc., pero nada detuvo a este grupo encabezado ahora ya por la Lic. Lucia Tapia, que luchaba por esta causa.

Consiguieron quien les cediera un pequeño terreno al Este de la Población de 50 X 95 mts., y todos los indígenas interesados en que sus hijos estudiaran en su propio dialecto y al mismo tiempo aprendieran el Español, ayudaron a construir esa escuela con el famoso sistema +TEQUIO, y con la ayuda de algunos mestizos que cooperaron con material de construcción como cemento, láminas de cartón, calidra, etc.. Las mujeres indígenas encabezadas por la Lic. Lucía, se encargaban de hacer y dar de comer a los que daban el +TEQUIO, Y ASÍ en Septiembre de 1989, empieza a funcionar la Escuela de educación preescolar y educación Primaria, con el sistema Bilingüe, en Pinotepa Nal., Oax., todavía con grandes carencias pero que poco a poco han ido solucionando.

Ese año se empieza el ciclo escolar con 92 niños indígenas que forman 3 grupos en educación preescolar y 68 niños en Educación Primaria, formando así los primeros grupos y siendo un éxito en esta lucha de más de 20 años, se empieza con 7 maestros promotores, 4 de ellos son alumnos egresados del Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 10 (C.B.T.a. no. 10), de Pinotepa Nal., Oax., indígenas también de la misma población.

Los maestros nos dice la Lic. Lucía, antes de empezar a impartir clases por ejemplo los alumnos egresados del C.B.T.a

No. 10 y que quieren impartir clases, se van a la Ciudad de Oaxaca, y propia S.E.P., los capacita como docentes, dicha capacitación dura alrededor de 2 meses aproximadamente.

La Lic. Lucía Tapia, proporcionó el dato, que en la presidencia Municipal del lugar no tienen, que el 60% de la Población de Pinotepa, es indígena, considerándose un gran número de indígenas como para que pasen desapercibidos.

La Lic. Tapia, cree firmemente que en un futuro, tramitará la Secundaria bilingüe. Por último manifestó el porque de su lucha y dijo que desde que estudiaba la primaria (sistema tradicional) se sentía muy relegada por la población mestiza, ya que no entendía muy bien el Español y desde entonces se fijó la meta de ayudar a toda su gente.

Estas dos entrevistas propiciaron que se ahondara más en el tema acudiéndose a las Oficinas del Instituto Nacional Indigenista de esta Región del cual no se obtuvo información ya que carecen de ella y se tuvo que acudir a las Oficinas del I.N.I. y a la Biblioteca en la Cd. de México, en donde se proporcionó un catalogo de Publicaciones del año 1984, y en el cual se pudo escoger bibliografía que el mismo Instituto Nacional Indigenista tiene a la venta para el público, y que su valor monetario es realmente simbólico.

Por otra parte se acudió al Instituto Nacional, de Estadística Geografía e Informática (I.N.E.G.I.) como ya se mencionó se obtuvo información de tipo estadístico, la cual fue proporcionada con renuencia y temor, lo cual no tiene una explicación ya que este tipo de información se supone está accesible a quien lo solicita.

También se acudió a la Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de México, específicamente a la biblioteca, en la cual se obtuvieron datos y bibliografía suficiente para la presente tesis.

Finalmente se terminó recabando la información que diera un panorama general de las características de la población motivo de estudio de un Almanaque del Estado de Oaxaca de 1982, que está en uso y vigente aún para las Instituciones de tipo Gubernamental, y de otro tipo de bibliografía de índole turístico como "Buen camino.- Guía Turística de México, edit. Selecciones del Reader's Digest, México 1986.

4.6.3. Características Específicas de la Ciudad de Pinotepa Nacional, Oax. y del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 10.

PINOTEPA NACIONAL, OAX. *(15)

(VER ANEXO No. 1)

GENERALES:

Origen del nombre: Pinoltecpan debe haber sido el nombre original, que significa Palacio del Pinole. Se compone de Pinolli Pinole y Tecpan- Palacio.

AREA:

719.56 H. por km²

LIMITES:

Limita con el Municipio de Sto. Domingo Armenta al Oeste; con San José Estancia Grande al Oeste, Noroeste y Norte; con Santiago Llano Grande y San Miguel Tlacamama al Norte; con San Pedro Jicayún y al Norte y Noreste, con Pinotepa de Don Luis al Noreste y Este; con San Lorenzo y San Andrés

*(15) Varios autores, Almanaque de Oaxaca 1982, Edit. Almanaque de México, S.A. p. 140.

Huaxpaltepec al Este con Santa María Huazolotitlán al Oeste y Sureste y con Océano Pacífico al Sureste, Sur, Suroeste y Oeste. Situada en la Zona Costera de la Mixteca Baja del Estado de Oaxaca.

DATOS DEMOGRAFICOS

(Datos correspondientes al censo de 1980)

Población: 22,141 h; 11,965 hombres y 10,176 mujeres.

Densidad: 30.77 h por km².

Alfabetismo: 43,46% 3,546 hombres y 2,647 mujeres.

Idiomas: El 4.1% no habla español hablan mazateco, mixe, mixteco, zapoteco y otras lenguas indígenas.

DATOS ESTADISTICOS:

Comunicaciones: Cruza por el Municipio la Carretera Federal No. 200 que rodea la Costa del Pacífico, de la Cabecera Municipal parte una brecha en dirección Sur, que llega a Puerto miniso, hacia el Norte de la Carretera Federal No. 125 que llega a Tehuacán, Pue. de la que se desprende un camino de terracería y brecha que pasa por Tlacamama, San Pedro Jicayán, San Lorenzo Santiago Tetepec y Jamiltepec. Cuenta con servicio de Correos, Telégrafos, Red Telefónica y Aeropuerto de corto

Alcance. Capta la señal de radio y T.V. Recibe periódicos y revistas. Son dos líneas de autobuses que prestan el servicio de transporte a la localidad.

NIVEL DE VIDA.

Promedio de Habitantes por vivienda 5.57

Viviendas propias 88.8%

con drenaje 18.7%

con energía eléctrica 34.7%

con radio y Televisión 7.8% solo radio 48.31%

ETNIAS:

Mixtecos, Amuzgos, Chatinos, y Descendientes de Antiguos Esclavos negros.

GEOGRAFIA:

Hidrografía: Sus recursos hidrográficos corresponden a la Laguna Alotengo y su Litoral en el Océano Pacífico.

Clima: Su clima es cálido con lluvias en verano.

ECONOMIA:

Actividad pesquera muy desarrollada, manufactura

de machetes finos. Importante actividad comercial agropecuaria.

Tipo de vivienda: Jacales con paredes de Otate, de adobe y construcciones de Concreto.

ESCUELAS

Preescolar:

4 sistema tradicional

1 sistema Bilingüe

Primarias:

6 sistemas tradicional en turno matutino

4 sistema tradicional en turno vespertino

1 adultos en turno nocturno

1 sistema bilingüe

Secundarias:

3 sistema tradicional en turno matutino

1 sistema tradicional en turno vespertino

1 para trabajadores en turno nocturno

+ Datos recabados por la propia sustentante.

Nivel Bachillerato:

- 1 Preparatoria Federal por Cooperación
- 1 Colegio de Bachillerato del Edo. de Oaxaca (C.O.B.A.O)
- 1 Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
(C.B.T.s.)

Nivel Licenciatura:

- 1 Instituto Tecnológico agropecuario con dos opciones
en: Agronomía y Zootecnia.

Capacitación:

- 1 Escuelas para Secretarías en Español.
- 1 Costurero Municipal
- 1 Casa de la Cultura donde se imparten diversos cursos.

4.6.4. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.10
(C.B.T.a. No. 10).

Actualmente el C.B.T.a. No. 10, cuenta con menos extensión de tierra que las hectáreas originales, esto debido a que se han presentado invasiones, otras porque la propia escuela ha donado terreno, como por ejemplo para el actual proyecto de Construcción del Hospital Regional, que construirá el Gobierno del Estado al cual se le donarán 3 has., Pero esto en realidad no merma en mucho, porque la escuela cuenta con suficiente terreno para llevar a la práctica la Teoría

que se enseña en sus aulas en lo que respecta al área agropecuaria.

Ahora bien el Programa que se lleva en el C.B.T.a., se divide en dos grandes Areas, el área de Tronco Común, en donde se incluyen materias como: Matemáticas, Química, Biología Física, Ingles, Taller de Lectura y Redacción, Historia de México, Metodos de Investigación, Introducción a las Ciencias Sociales, Filosofia, Computación, Dibujo, Educación Física y Orientación Educativa, entre otras. Y en el Area agropecuaria materias como: Maquinaria Agrícola, Procesos de Producción Pecuaria, Procesos de Producción Agrícola, Metodologia Agropecuaria, Biotecnologia, Manejo de Pastizales, Industrialización y Comercialización de Productos Regionales, Apicultura, Riego y Drenaje, Construcciones, Rurales, Inseminación Artificial y Proyectos Productivos Estudiantiles.

Por lo que el estudiante de estos Centros egresa con un Bachillerato en el Area Fisico-Matemática, y como Técnico Agropecuario, es pues un Plan de Estudio bastante amplio, y es un Plan Bivalente, que le permite al alumno egresado cuando pueda continuar sus estudios superiores, integrarse inmediatamente a la fuerza productiva del país, y el que pueda seguir sus estudios superiores lo hará sin problemas.

Un problema que se detecta inmediatamente en el

Plantel es que la mayoría de los docentes en el área agropecuaria no son maestros de carrera es decir no cuentan con una preparación pedagógica adecuada para el proceso enseñanza-aprendizaje, y es aquí donde el pedagogo tiene una labor muy interesante que desarrollar. Por lo general estos docentes son profesionistas como: Ingenieros agrónomos, Fitotécnicos, Veterinarios, Zootecnistas etc., carreras que difieren en gran forma con la docencia.

El plantel del C.B.T.a. No. 10 no cuenta actualmente con internado que es uno de los principales problemas de los estudiantes que provienen de otras poblaciones vecinas, ya que Pinotepa Nacional, es una Ciudad bastante cara, y ese es uno de los principales motivos de deserción. Al C.B.T.a. No. 10 acuden por lo general gente de escasos recursos económicos, aunque el plantel cuenta con el mejor equipo para el aprendizaje de los alumnos pero el no contar con un internado es de los inconvenientes para poder captar más alumnos.

Otro de los problemas en la deserción es que la escuela es de tiempo completo, en el que por la mañana se acude a recibir la teoría, en las aulas por la tarde a practicar gran parte esa teoría, como: el de limpiar, dar de comer y cuidar los animales ya sean bovino y porcino, etc., según tengan en ese momento como proyecto productivo estudiantil, y la mayoría de veces el alumno tiene que trabajar en otro

lado para poder ayudarse económicamente en sus estudios. Aunque en la escuela se proporciona una Beca por parte de la S.E.P., con la normatividad de que deben ser promedios arriba de ocho (8), sin presentar exámenes extraordinarios, etc., son normas que la propia S.E.P., marca, por lo que no todos pueden estar becados y en este rango la mayoría de no becados son indígenas.

La escuela se encuentra situada en un lugar bastante accesible que del centro de la Población son como un Kilometro y medio y existe medio de transporte urbano para poder llegar a ella, además del servicio de taxis y por supuesto caminando ya que no está muy retirado, además de que ya está dentro de la población.

Se cuenta con una Biblioteca en donde abundan libros y folletos en el área del Tronco Común, pero faltan en el área Agropecuaria. El costo de los mismos, es inaccesible su adquisición para los alumnos y algunas veces con la cooperación de los mismos alumnos se adquieren este tipo de libros, aunque no los suficientes y sobre todo actualizados.

4.7. INTERPRETACION Y ANALISIS DEL CUESTIONARIO APLICADO A ALUMNOS INDIGENAS DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO AGROPECUARIO No. 10

A continuación se presenta la tercera fase de la investigación de campo que fue la recabación de información indígena del C.B.T.a. No. 10, directamente involucrada con la problemática planteada. Los resultados obtenidos se presentan en el siguiente análisis apoyada con cuadros y gráficas, la información se recabó con el apoyo del personal que labora en el plantel. Los cuestionarios se aplicaron en uno de los salones de clases; sin ninguna condición, se dieron todas las facilidades, desde el Director del plantel como de los propios alumnos.

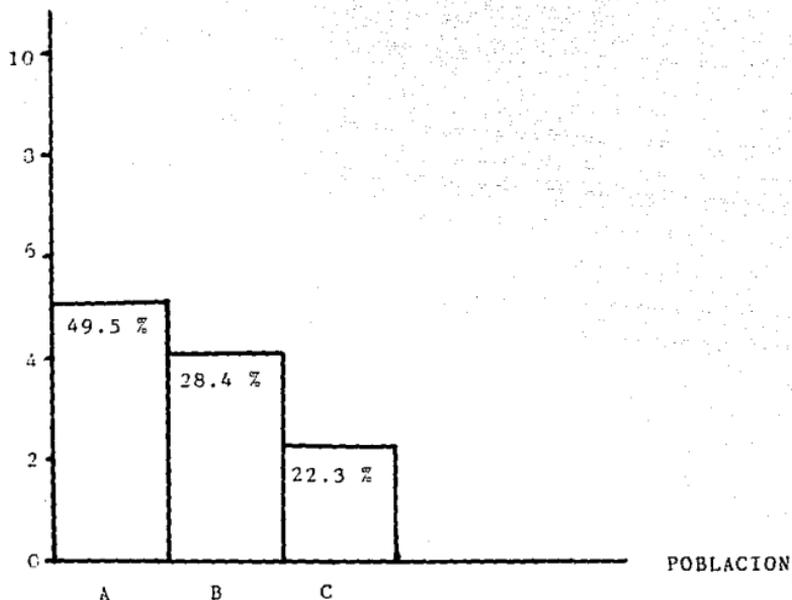
Los alumnos a quienes se aplicó el cuestionario colaboraron de la mejor manera, preguntando solamente el objeto del cuestionario, su colaboración fue incondicional. Cabe hacer la aclaración que dichas facilidades se otorgaron porque la sustentate de la presente tesis presta sus servicios como Jefe del Departamento de Servicios Escolares del Plantel.

Alumnos que ingresaron al Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 10 de Pinotepa Nacional, Oax., en el período lectivo Septiembre 1989 a Junio 1990 (Datos proporcionados en el Departamento de Servicios Escolares del Plantel) ver gráfica No. 1.

Por lo que se puede observar la población indígena es muy importante de tomar en cuenta en la Ciudad de Pinotepa Nacional y se vé reflejada en la cantidad de ella que ingresa en el C.B.T.a. No. 10. La Cd., de Pinotepa Nacional, es muy relevante en al Zona de la Costa Chica, porque aunque existen otros C.B.T.as., cercanos a ella, los muchachos acuden hacer sus estudios en el C.B.T.a. No. 10 porque cuenta con casi todos los servicios que necesitan y es la mejor equipada de la Región.

GRAFICA No. 1

INGRESO DE ALUMNOS AL C.B.T.a. No. 10
PERIODO LECTIVO SEP-1989-JUNIO, 1990.



- A). POBLACION MESTIZA
- B). POBLACION INDIGENA
- C). POBLACION DE RAZA NEGRA

La pregunta No. 1 del cuestionario se hizo con el fin de reafirmar si el 100 % de la muestra era de raza indígena, que en este caso es el 28.4 % de la población total que ingresó en el año lectivo Septiembre 1989-Junio 1990. Por lo tanto en este caso el 100 % de la muestra seleccionada para esta investigación contestó que sí es de raza indígena. (ver gráfica No. 2)

GRAFICA No. 2

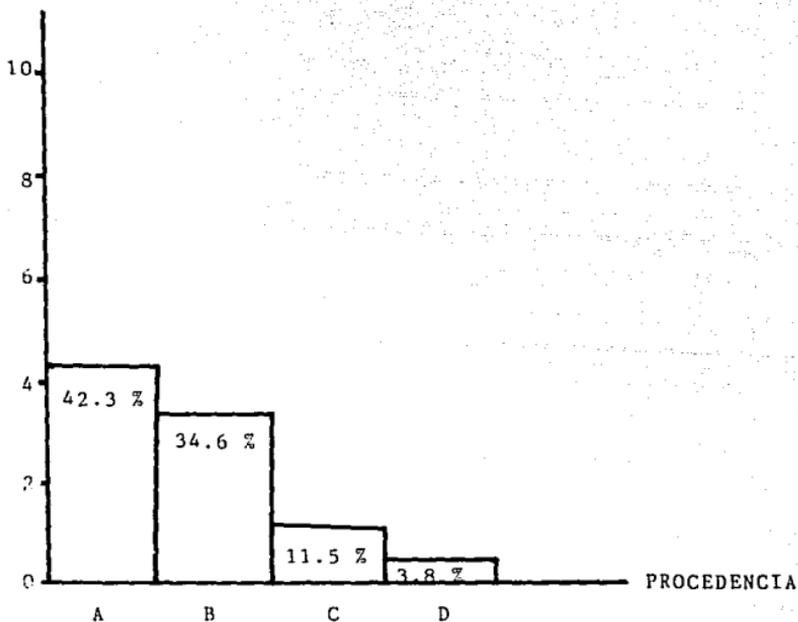
MUESTRA ESCOGIDA PERTENECIENTE
A LA FUERZA INDIGENA EN RELACION
A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.



De la población estudiantil que acude al C.B.T.a. No. 10 a realizar sus estudios, el 42.3 % proviene de la propia Ciudad, aunque no por ello deja de pertenecer a la raza indígena, con sus costumbres, idiosincracia, etc. El 34.8 % proviene de otras poblaciones aledañas como: Rio Grande, San Pedro Jicayán, Tututepec, etc., inclusive pertenecientes a otros municipios. El 11.5 % pertenece al pueblo de San Andrés Huaxpaltepec y un 3.8 % a Jamiltepec, Oaxaca, cabecera de Distrito. En todos los casos hablando el dialecto mixteco y el Español, es decir son bilingües.

GRAFICA No. 3

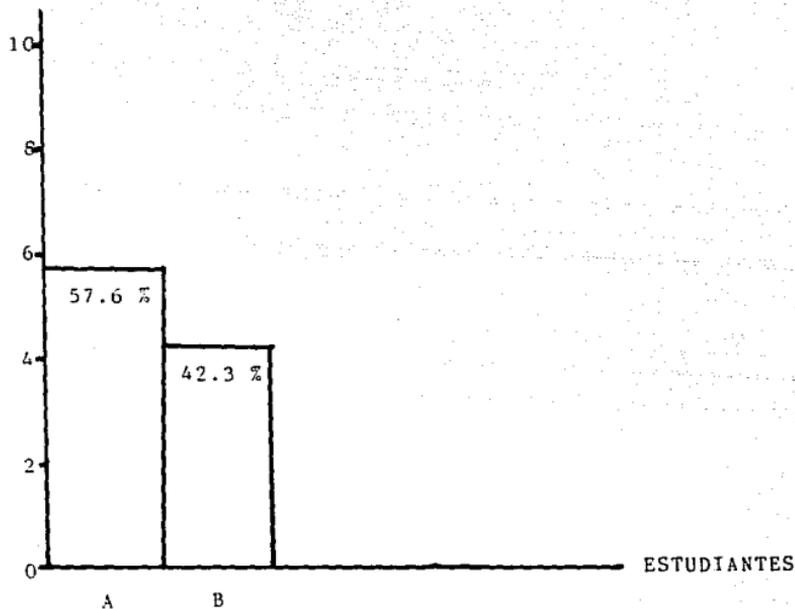
LUGAR DE PROCEDENCIA
ALUMNOS QUE INGRESAN AL C.B.T. a No. 10



- A). PINOTEPA NACIONAL, OAX.
- B). PBLACIONES ALEDAÑAS
- C). SAN ANDRES HUAXPALTEPEC,
- D). JAMILTEPEC.

El 57.6% no estudiaron primaria Bilingüe, por no existir en su lugar de origen escuelas con este sistema, y cabe mencionar que la mayoría de los estudiantes provienen de la propia Ciudad en donde es reciente el funcionamiento de escuela Primaria Bilingüe y educación preescolar, por lo que es comprensible que la mayoría no haya estudiado, primaria bilingüe; el 42.3% estudió primaria Bilingüe ya que en sus poblaciones de origen si cuentan con escuelas con dicho sistema, por lo regular las poblaciones cercana a Pinotepa Nacional, si cuentan desde hace mucho tiempo con escuelas con el sistema bilingüe. (Ver gráfica No. 4). Por lo que se deduce que la población indígena es muy importante de tomar en cuenta para realizar los planes y programas creando escuelas con el sistema bilingüe, en las Poblaciones que no hay, pero que existen grupos indígenas.

GRAFICA No. 4

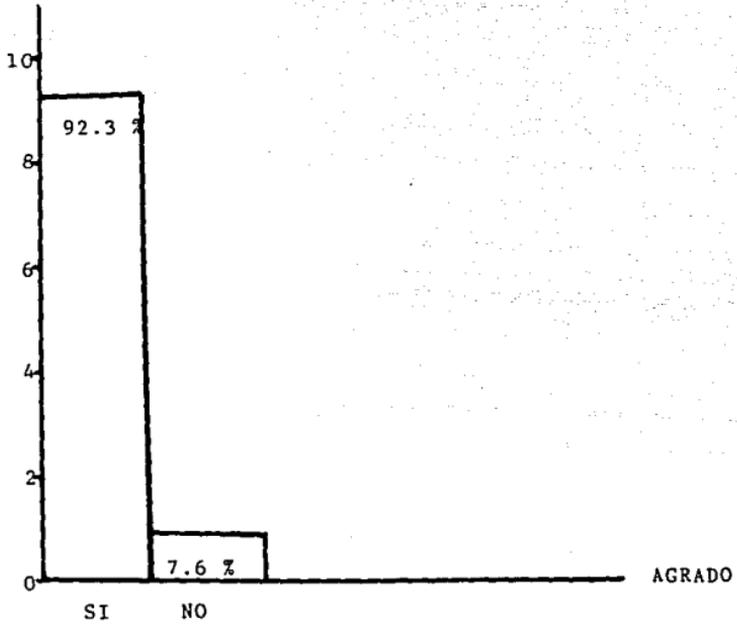
ESTUDIANTES INDIGENAS PROCEDENTES
DE ESCUELAS BILINGUES

- A). NO PROCEDEN DE ESCUELAS BILINGUES
B). SI PROCEDEN DE ESCUELAS BILINGUES

De los estudiantes provenientes del sistema bilingüe a un 92.3 % les gusto el sistema y a un 7.6 % no les gustó dicho sistema, el motivo que anducen sobre las causas de que las hayan agradado, fue en un 100 %, de que el idioma materno es muy importante de tomar en cuenta, en el proceso enseñanza aprendizaje, ya que el aprender en otro idioma representan una gran dificultad para el educando. (Ver gráfica no. 5)

GRAFICA No. 5

AGRADO DEL SISTEMA BILINGUE

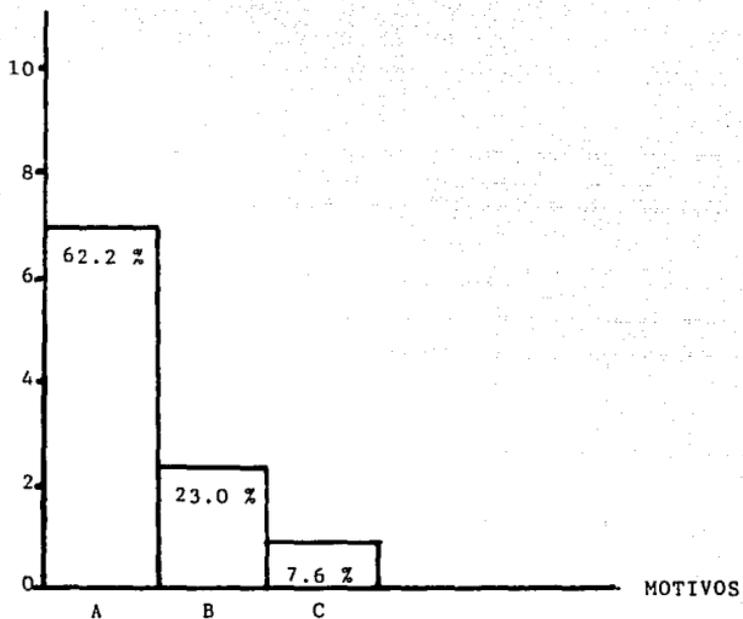


Al preguntárseles la razón o motivo por el que continúan sus estudios, los indígenas a quien se les aplicó el cuestionario respondieron en el 69.2 % que ingresó al C.B.T. a. No.10 para aprender a cultivar la tierra, un 23.0 % contestó que solamente ingresó para superarse y un 7.6 % creyó conveniente ingresar al plantel porque son de bajos recursos económicos ya que el plantel tiene fama que es para gente de bajos recursos económicos (ver gráfica No. 6).

La mayoría de alumnos indígenas hasta ahí terminan sus estudios y para ellos el C.B.T.a. es un estudio superior. El ser Técnico agropecuario les dá un rango superior y muy especial en su comunidad.

GRAFICA No. 6

MOTIVOS PORQUE SIGUEN ESTUDIANDO

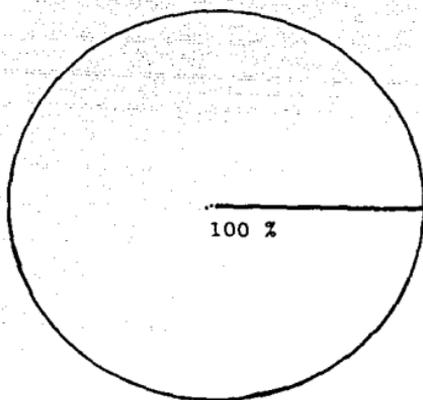


- A). PARA APRENDER A CULTIVAR LA TIERRA
B). PARA SUPERARSE UNICAMENTE
C). UNICA ALTERNATIVA DADA SU SITUACION ECONOMICA

Un 100 % de la muestra contestó que ingresaron al C.B.T.a No. 10 porque este tipo de educación tecnológica agropecuaria cumple con el principal objetivo que es aprender a cultivar la tierra; por lo que el indígena queda satisfecho con la educación que imparten este tipo de planteles. (Ver gráfica No. 7)

GRAFICA No. 7

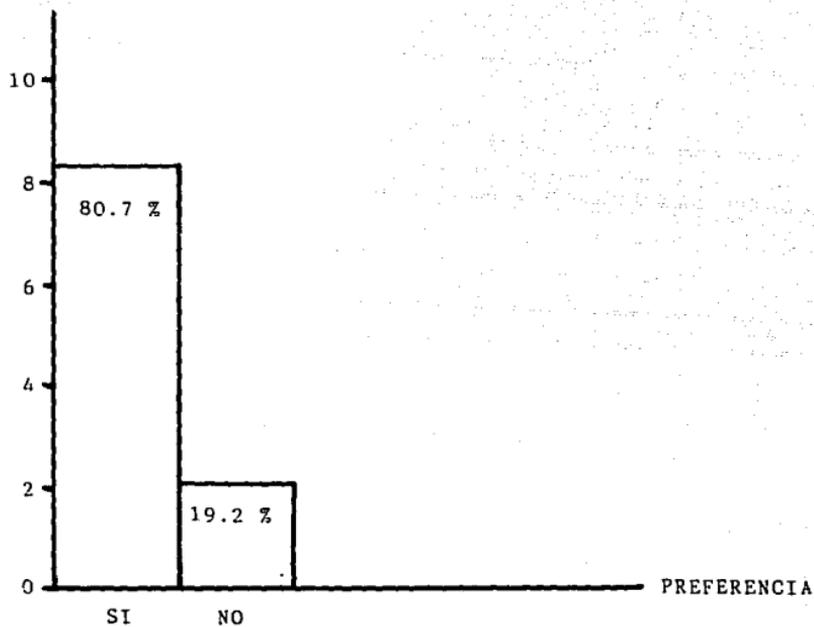
APRENDEN A CULTIVAR LA TIERRA
EN EL C.B.T.a. No. 10



Al preguntarles que si les gustaría que el C.B.T.a.No. 10 fuera bilingüe, se observa que la mayoría de la muestra contestó (un 80.7 %) afirmativamente, lo que viene a confirmar que el lenguaje materno es muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje para que exista un aprendizaje significativo; lo que se debe tomar muy en cuenta en la planeación y programación en la educación indígena en todos sus niveles. Y una minoría (el 19.2 %) contestó negativamente sin mayor argumentación. (ver gráfica No. 8)

GRAFICA No. 8

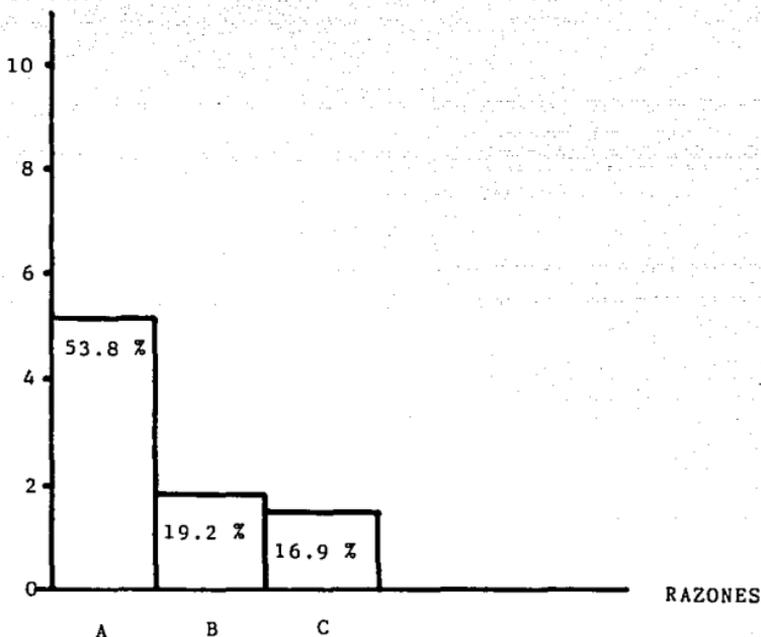
PREFERENCIA PORQUE EL C.B.T.a. No. 10
FUERA BILINGUE



Las razones que mencionaron sobre porque les gustaría que el C.B.T.a. No.10 fuera bilingüe, fueron las siguientes: Un 53.8 % está interesado en combinar los dos idiomas, el Español y la lengua materna, porque les abre mayores posibilidades en su vida, un 26.9 % de la muestra contestó que con un sistema bilingüe habría una mejor comprensión en su aprendizaje y un 19.2 % se interesa solamente en aprender el Español (ver gráfica No. 9).

GRAFICA No. 9

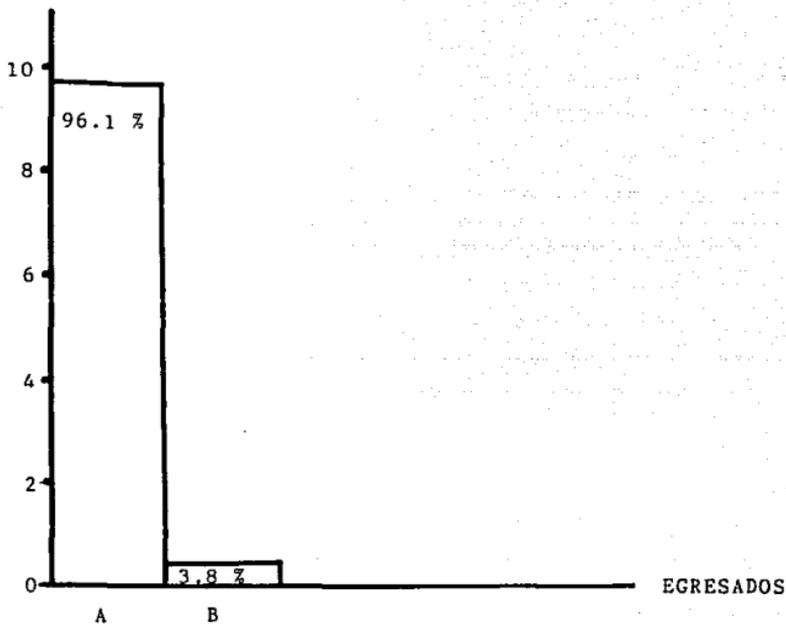
RAZON POR LA CUAL LES GUSTARIA QUE
EL C.B.T.a. No. 10 FUERA BILINGUE.



- A). PARA COMBINAR EL ESPAÑOL CON EL PROPIO DIALECTO Y ENTENDER MEJOR EL ESPAÑOL.
B). SOLAMENTE QUIEREN HABLAR BIEN EL ESPAÑOL
C). HABRIA UNA MEJOR COMPRESION EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Al preguntar quienes egresaron de Secundario con sistema bilingüe un 96.1 % contestó que no estudió la secundaria bilingüe porque proviene de la misma población y todavía no hay escuelas secundarias con dicho sistema, y un 3.8 % se abstuvo de contestar la pregunta (gráfica No. 10)

GRAFICA No. 10

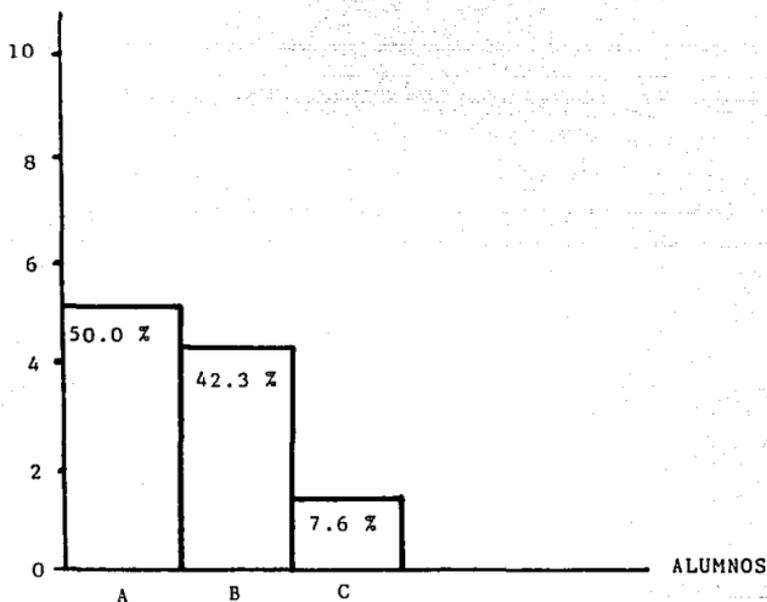
EGRESADOS DE SECUNDARIA
CON SISTEMA BILINGUE

- A). NO ESTUDIO LA SECUNDARIA BILINGUE
B). NO CONTESTO LA PREGUNTA

Con la pregunta de que si seguirán estudios superiores después del C.B.T.a. No. 10 un 50% contestó que no seguirán ya que la mayoría de indígenas considera los estudios del C.B.T.a. No. 10 como los más altos estudios que puedan alcanzar lo que les dá un status relevante en sus comunidades pero también una buena parte de esta muestra seguirá sus estudios superiores y en este caso el 42.3 % contestó que si seguirá estudios superiores después del C.B.T.a. No. 10. Y por último un 7.6 % contestó en forma confusa no entendiéndose su respuesta (ver gráfica No. 11)

GRAFICA No. 11

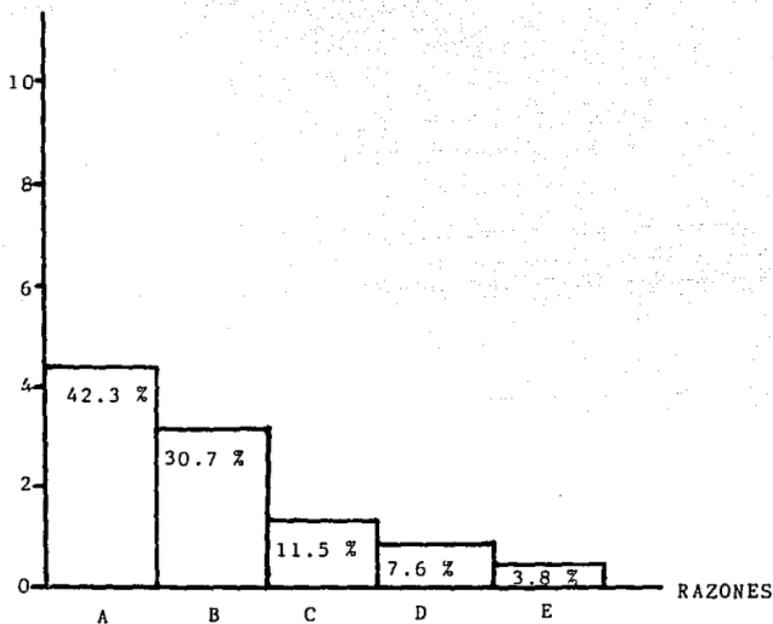
SEGUIRAN ESTUDIOS SUPERIORES
DESPUES DEL C.B.T.a. No. 10



- A). NO SEGUIRAN ESTUDIANDO
B). SI SEGUIRAN ESTUDIANDO
C). INDECISOS

Cuando se les preguntó el porqué seguirán o no estudios superiores un 42.3 % contestó que no podrán seguir estudiando por carecer de recursos económicos, un 30.7 % seguirá estudiando para superarse, un 11.5 % contestó en forma confusa un 7.6 % contestó que seguirá estudiando para ayudar a su comunidad y un 3.8 % no contestó (gráfica No. 12)

GRAFICA No. 12

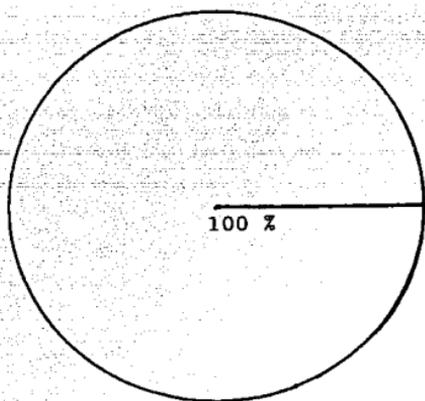
RAZONES POR LAS CUALES SEGUIRAN
ESTUDIOS SUPERIORES

- A). NO SEGUIRAN ESTUDIANDO POR CARECER DE RECURSOS ECONOMICOS.
B). SEGUIRAN ESTUDIANDO PARA SUPERARSE
C). INDECISOS
D). PARA AYUDAR A SU COMUNIDAD
E). NO CONTESTO

Al preguntarles si entienden bien el Español, el 100 % de la muestra contestó que sí entendía bien el español (gráfica No. 13)

GRAFICA No. 13

DE LA MUESTRA ESCOGIDA
SI ENTIENDEN EL ESPAÑOL

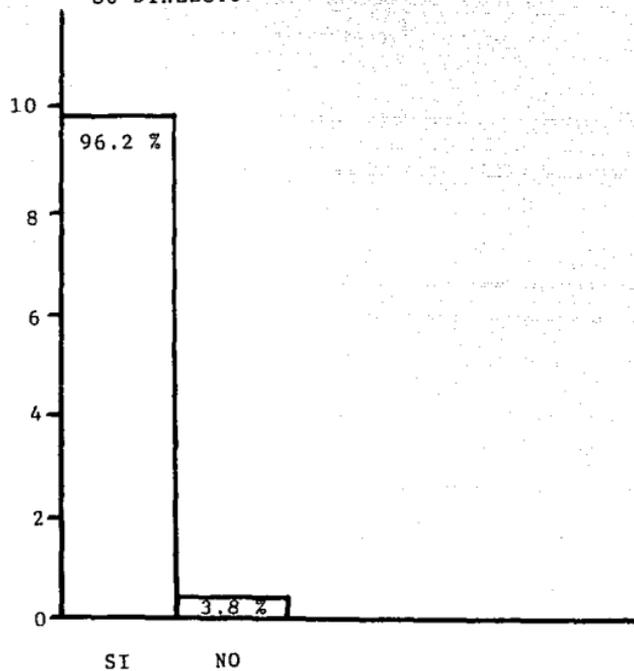


Al preguntarles si se sentían orgullosos de su dialecto un 96.2 % contestó que sí se sentía muy orgulloso del dialecto materno y solamente un 3.8 % contestó que no porque se le dificultaba la comunicación en español. (ver gráfica No.14)

Con finalizó el cuestionario que se les aplicó en uno de los salones de clases del plantel y como se puede observar dicho cuestionario arrojó datos interesantes e importantes de tomar en cuenta.

GRAFICA No. 14

SE MUESTRAN ORGULLOSOS DE
SU DIALECTO



CONCLUSIONES

La educación siempre ha sido y será un proceso permanente y trascendental en la vida de todo hombre por lo tanto la educación indígena no tiene que ser ajena a este proceso ni al quehacer del pedagogo.

La educación indígena como cualquier otro proceso de enseñanza-aprendizaje, necesita ser investigada y programada, áreas en el que el pedagogo ubica su papel educativo. Es decir que como pedagogo debemos incorporarnos en las diferentes fases que implica la educación indígena y no ser excluidos de este importante proceso educativo en nuestro país.

Por lo que es necesario y urgente que se trate de integrar al indígena en una forma científica; es decir que se les enseñe el aprovechar mejor y con técnicas objetivas los recursos naturales, a cuidar su medio ambiente, esto le permite seguir en el mismo, sin romper ese equilibrio natural, de sus vidas, sus costumbres, formas de vestir, sus culturas, etc.,. Esto no debe considerarse solamente como una simple urgencia social, sino también como un instrumento de desarrollo que permite la participación activa de estos grupos étnicos ya que esta participación es un beneficio al crecimiento y desarrollo de nuestro país. Como consecuencia lógica de esta integración en forma más objetiva permite también al indígena capacitarse con el fin de autoemplearse en estos tiempos económicos tan difíciles, y de esta forma elevar su nivel de vida

incrementando la productividad de los bienes destinados a satisfacer sus necesidades básicas.

El indígena es un ser inteligente que aprecia y valora en todo lo que vale, el que no se le separe de su lugar de origen; es decir, que es muy acortada la creación de Centros de Bachillerato tecnológicos agropecuarios. Esto es para que en un futuro se les tome en cuenta en los planes y programas de estudio.

- Por lo que se logró determinar que las causas que propician que la población indígena se integra a Centros de estudios como el C.B.T. a No. 10 de Pinotepa Nal., Oax., es: El de aprender a cultivar la tierra pero con técnicas apropiadas a cada lugar.

- Se logró determinar cuantitativamente la población indígena que ingresa e estos Centros en el año lectivo de Septiembre 1989 - Junio 1990, y es una cantidad muy importante de considerar para la elaboración de planes y programas adecuados a su contexto, así como la promoción de nuevos Centros Escolares Bilingües.

- Se logró establecer que es muy importante incrementar la publicidad (promoción) no solo como se viene haciendo actualmente sino que se utilicen otros medios de comunicación

como la radio local (aunque la estación más cercana está en la Población de Puerto Escondido, Oax.), y el uso de las videocassetas, los periódicos locales y Estatales, los aparatos de sonido que salgan a todas las poblaciones lo más cercanos a Pinotepa Nal., y no concretarse solamente a las escuelas secundarias técnicas sino abarcar las secundarias con planes de estudios generales, y sobre todo en la misma población incrementar la publicidad en las diferentes secundarias del lugar.

- También es importante reconocer que la lengua materna desempeña un papel muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo en el aspecto cognoscitivo del educando y los indígenas no son la excepción, y como ellos mismo lo manifiestan en el cuestionario que se le aplicó, el orgullo que sienten de su dialecto y de pertenecer a la raza indígena. Por lo que es fácil deducir y concluir que se siga conservando el sistema Bilingüe en la educación indígena, pero tomando muy en cuenta sus realidades y éstas se dan conociendo en forma científica su vida.

Respecto a las Hipótesis se aprobaron porque:

- La urgencia de satisfacer necesidades económicas hace que los educandos deserten antes de ver terminados sus estudios en estos Centros educativos (C.B.T.a.s.)

- En base a entrevistas informales con el personal docente del C.B.T.a. No. 10 de la ya mencionada Población, se puede detectar que existe una urgente necesidad de capacitar en el aspecto Pedagógico a profesionistas que imparten materias sobre todo en el área agropecuaria, dichos profesionistas muestran serias deficiencias académicas y didácticas, más que el docente que imparte materias en el área del tronco común, esto último por lo general son maestros de carrera: que si cuentan con una preparación adecuada para llevar con más precisión el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Los planes y programas deben adaptarse en forma objetiva a las condiciones socio-económicas de los educandos, aunque los planes de estudios de los C.B.T.a.s., responden en gran parte e sas necesidades de los indígenas, pero existen todavía muchos vacíos que cubrir.

- No existen albergues donde tengan techo y alimentación con costo económico bajo, ya que la mayoría de alumnos indígenas son de pueblos aledaños a Pinotepa Nacional, Oaxi., y es una de las causas principales de la deserción en el C.B.T.a. No. 10.

- A la escasa perspectiva que algunos alumnos indígenas le dan al aprendizaje que se dá en los C.B.T.a.s., porque no satisfacen sus necesidades económicas inmediatas, ya que

una gran parte de estos alumnos son de escasos recursos económicos.

- Ahora bien respecto a la propuesta pedagógica que se acerca más a la opinión de la postulante, en primera instancia está la del Sr. Julio de la Fuente, porque es el primero que señala que la educación indígena debe ser bilingüe, esto es, que en primer lugar se debe tomar en cuenta en la educación indígena la experiencia anterior del educando, la estructura de su personalidad, los intereses y valores de su propia cultura dando importancia con esto a que la educación indígena debe partir de la propia comunidad, como la que imparte el propio grupo, es decir esta educación sería no formal en primer lugar, es por lo tanto una educación por imitación, para que después se dé una educación formal, con planes y programas estructurados de acuerdo a las necesidades objetivas de estos grupos étnicos y procurando mantener los valores culturales de cada grupo.

- La propuesta pedagógica en educación indígena de la Dirección General de Educación Indígena dependiente de la S.E.P., es más objetiva porque propone no solamente una educación bilingüe sino también bicultural y significativa para el educando basado esto en: que dicha educación debe planearse en marcos particulares del educando en cuanto su estructura de conocimientos llena de significados. Por lo

tanto el proceso enseñanza-aprendizaje debe estar articulado con los conocimientos previos del sujeto, además de que el sujeto tenga disposición favorable hacia ese aprendizaje significativo, tomando en cuenta, por lo tanto, su ámbito que corresponda a su propia cultura, esto hace que el aprendizaje significativo tenga un carácter psicológico que es siempre de naturaleza socio-cultural. Esto hace que el alumno encuentre en el aprendizaje un recurso para comprender su realidad y con esto desarrolle una actitud de búsqueda de explicación, de conocimientos.

Por otro lado debe tomarse en cuenta el propio lenguaje del sujeto, ya que el desarrollo del pensamiento está vinculado con el de la capacidad lingüística, por lo cual se debe tomar en cuenta el lenguaje materno, en la educación indígena.

Porque siendo de otra manera dificultad considerablemente los procesos de integración o transformación del sujeto, de cualquier sujeto, no exclusivamente del indígena. Por ello la lengua materna debe utilizarse en la instrucción, en los niveles educativos primarios, como el preescolar y durante el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura. Sólo posteriormente se incorporará la enseñanza del castellano como segunda lengua.

Esta teoría es más completa y la más adecuada para

la planeación en educación indígena, siempre y cuando se planea en bases objetivas, científicas y acordes al contexto en que se pretenda implementar aunando a esto, por lo tanto, debe realizarse una investigación a fondo, en donde se deben comprometer todos los que participan en el quehacer educativo para descubrir las necesidades (educativas) reales y objetivas en la educación indígena, y partiendo de ello planear programas y actividades que permitan que el alumno indígena aprenda conocimientos que cuenten con la base de su realidad, facilitando su comprensión y aprehensión.

PROPUESTAS O SUGERENCIAS

Las propuestas o sugerencias siguientes se realizaron con base en la investigación de campo del presente trabajo.

- En primer lugar en el C.B.T.a. No. 10 de Pinotepa Nacional, Oax., la mayoría de los docentes no son maestros de carrera y en donde se necesita asesoría pedagógica para que se de un buen entendimiento entre alumno-docente, sobre todo con el alumno indígena, por lo que se sugieren los siguientes temas a impartir como cursillos por medio de academias al personal docente de este plantel sobre todaa docentes del área agropecuaria, academias que de hecho estan instituidas desde hace mucho tiempo, como una norma de la Dirección General de Escuelas Técnicas agropecuarias y Ciencias del Mar (D.G.E. T.A.M.), y que se habían dejado aun lado, ignorando los motivos pero actualmente se ha retomado la idea y se estan llevando a cabo en forma mensual. Estos cursos que se llevan a cabo en forma mensual en academias son impartidos por el Pedagógo y Psicólogo educativo del plantel.

TEMAS PROPUESTOS

- CONOCIMIENTO DEL ADOLESCENTE
- PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL ADOLESCENTE
- ELABORACION Y MANEJO DE MATERIAL DIDACTICO
- MANEJO DE TECNICAS GRUPALES
- FORMAS DE EVALUACION

- DIFERENTES FORMAS DE ELABORAR EXAMENES.

- De hecho se han llevado a cabo en el Plantel propuestas de una servidora como: la entrega de Diplomas a los alumnos más aventajados durante el semestre, con el fin de motivarlos e incrementar el interés hacia el estudio. Pero todavía no se puede hablar de resultados porque es muy prematuro.

- Otra propuesta o sugerencia es que se apliquen a los alumnos cuestionarios en donde compartan sus puntos de vista sobre todo del personal Docente pudiendo dividirse dicho cuestionario en las Áreas Social, Afectivo, Cognoscitivo y sobre todo el del Área Pedagógica. Esto con el objetivo de que exista una mejor interrelación entre el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, y de esta manera se disminuya el alto índice de reprobación en el Plantel, que se da en gran parte por la poca interacción entre Maestro y el Alumno.

- Se sugiere que se elaboren cuestionarios para los Docentes en los mismos términos en que está para el alumno, esto es que el objeto del mismo, sería, el de que dieran su punto de vista, acerca de las áreas Pedagógicas, afectivo, Cognoscitivo, etc., para poder detectar el porque en este Plantel no se da en forma completa una interrelación entre el binomio Maestro-Alumno, y ver si de esta manera se reduce el índice de reprobación.

- Se sugiere que el Docente, se actualice tanto en su Area profesional como en el Área Docente, esto se puede lograr con la solicitud de cursos directamente a la Dirección General de la Rama a la que pertenecen los C.B.T.a.s., que en este caso es la Dirección General de Escuelas Tecnológicas Agropecuarias y Ciencias del Mar. (D.G.E.T.A.M.).

- Otra sugerencia es que se construya en los terrenos con que cuenta la escuela una Casa del Estudiante en donde el propio alumno tenga donde preparar sus alimentos, y un techo donde pernoctar, ya que ese es precisamente uno de los grandes problemas de los alumnos y lo que hace que aumente la deserción, como ya me mencionó antes una gran parte de los alumnos del C.B.T.a. No. 10 son originarios de poblaciones cercanas a Pinotepa Nal., y la mayoría son de escasos recursos económicos, además de que la población es un lugar caro tanto en vivienda como en alimentación.

- Intentar dar cursos del dialecto que prevalece en el tipo de alumnado indígena, dirigidos a los maestros, de tal forma, que por lo menos en la interacción personal docente-alumno, se practiquen, evitando con ello el olvido del mismo, sea voluntario involuntario.

- Fomentar actividades socio-culturales en donde la población indígena tenga la oportunidad de manifestarse,

propiciando con ello la actualización de las costumbres, hábitos, vestimentas, dialecto (con traducción), etc., para los propios indígenas, como para darla a conocer y revalorizar dichos elementos culturales, invitando a este tipo de eventos a la población en general y a las autoridades políticas y religiosas de la misma.

ANEXOS

ANEXO II
 CUESTIONARIO APLICADO EN EL CENTRO DE
 BACHILLERATO TECNOLÓGICO

Agropecuaria No. 10 DE PINOTECA ANCIÓN. OAX.

OBJETIVO: Determinar las causas que propician que la población indígena se integre a Centros de estudios como el C.B.T.a. No. 10.

Marca con una X dentro del paréntesis la respuesta a cada pregunta. En algunos casos tendrás que contestar directamente la respuesta. Cualquier duda que tengas preguntala a quien te aplique el presente cuestionario. Gracias por tu colaboración y recuerda los datos que proporcionas en el presente serán confidenciales.

1. ¿Eres de la Raza Indígena?

SI () NO ()

2. ¿De qué Población vienes?

Pinotepa Nacional, Oax. () San Andrés Huaxpaltepec ()

San Juan Jicayan () Rancho Viejo ()

Jamiltepec () Agua de la Caña ()

Otros ()

Especifica: _____

3. ¿Estudiaste Primaria Bilingüe?

SI () NO ()

4. ¿Te gusta el sistema Bilingüe?

SI () NO ()

5. ¿Por qué? _____

6. ¿Porqué ingresaste al C.B.T.a. No. 10?

7. ¿Aprendes en el C.B.T.a. No. 10, a cultivar la tierra?

SI () NO ()

8. ¿Te gustaría que el C.B.T.a. No. 10 fuera bilingüe?

SI () NO ()

9. ¿Por qué te gustaría que fuera bilingüe?

10. ¿La secundaria que estudiaste, es bilingüe?

SI () NO ()

11. ¿Cuando termines de estudiar el C.B.T.a. No. 10, seguirás estudiando?.

SI () NO ()

12. ¿Por qué, en cualquiera de las dos contestaciones?

13. ¿Entiendes bien el Español?

SI () NO ()

14. ¿Te sientes orgulloso de tú dialecto?

SI ()

NO ()

GLOSARIO

BILINGUE

Propicia el uso, desarrollo y estudio sistemático del propio idioma o dialecto del educando y del español como segunda lengua.

BICULTURAL

Los contenidos programáticos parte de las raíces culturales del pensamiento y de la trayectoria histórica de los grupos étnicos y se vinculan en forma crítica y participativa con las culturas nacional y universal. (concepto que maneja la Dirección General de Educación Indígena), perteneciente a la S.E.P.

TEQUIO

Trabajo comunitario, que presta la misma población sin ninguna remuneración económica, ya que es en beneficio de todos, la obra que se realice.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE, BELTRAN, Gonzalo, etc. al.- La Política Indigenista en México, Tomo II, Edit. INI, México, 1981.
- AGUIRRE, BELETRAN, Gonzalo, et al.- INI 40 AÑOS, Edit. INI México, 1988.
- AGUIRRE, BELETRAN, Gonzalo.- Teoría y Práctica de la Educación Indígena, Edit. SEP, México, 1973.
- ALVAREZ, BARRET, Luis, et. al.- Historia de la educación de México en el siglo XX contada por sus protagonistas, Tomo I, Edit. Educación, Ciencias y Cultura, México, 1982.
- ARIZPE, Lourdes.- El reto del pluralismo cultural, Edit. INI, México, 1978.
- BORBOSA, HELD, Antonio.- Cien años en la Educación en México, México, 1978.
- BARBOSA, PARKES, Henry.- La Historia de México, Edit. Diana, México, 1988.
- BOLAÑOS, MARTINEZ, V.- Hugo.- Síntesis Histórico de la Educación actual, Edit. Ciencias, Cultura y Educación, México, 1984.

- CREFAL, INEA.- Alfabetización y Educación de Adultos, México, 1983.
- CREFAL.- Educación Básica para Adultos, experiencia y prospectiva en México, Tomo I, México, 1987.
- CHAVEZ, Ezequiel A.- La Educación en México, en la época Precortesiana, Edit. Jus, México, 1971.
- DE LA MADRID, HURTADO, Miguel.- Las razones y las obras, sexto año, Edit., Fondo de Cultura Económico, México, 1988.
- D.G.E.I., INI, CONAFE.- Informe Anual de labores 1981-1982 México, 1982.
- DE LA FUENTE, Julio.- Educación Antropología y Desarrollo de la Comunidad, Edit. INI, México, 1977.
- ESCALANTE, Pablo.- Antología de Educación e Ideología en el México Antiguo, Ediciones el Caballito, SEP, Cultura, México, 1985.
- FUENTE, Benjamín.- (ANTOLOGIA), Enrique Corona Morfin y la Educación Rural, Ediciones el Caballito, SEP, México, 1986.

- GARCIA, M. Bernardo, et al.- Historia General de México, Tomo I, Edit. El Colegio de México, México, 1987.
- HERNANDEZ, LOPEZ, Román.- La Educación Indígena en la Educación Nacional, Edit. SEP., México, 1973.
- HERNANDEZ, HERNANDEZ, Natalio, et al.- Bases Generales de la Educación Indígena, Documento de trabajo, Edit. SEP, México, 1985.
- INI.- Bases para la Acción 1977 - 1982, Guía para la programación, México, 1978.
- INI.- Memorias de Actividades 1976 -1982, México, 1982.
- LEON, PORTILLA, Miguel.- "Etnias Indígenas y Cultura Nacional mestiza", INI 30 años después, revisiones crítica, Edit. INI, México, 1978.
- LARROYO, Francisco.- Historia Comparada de la Educación en México, 17a. edic. Edit. Porrúa, S.A., México, 1982.
- NAHMAD, SITTON, Salomón.- "La política educativa Bicultural y Bilingüe en México; introducción".- En Educación (México, Consejo Nacional, Técnico de la Educación).- 4a. época Vol. 3 NO. 39 (Ene/mar - 1982): 49 - 52.

- POZAS, Ricardo, et al.- Los indios en las clases sociales en México, Edit. siglo XX, 1a. edic. México, 1982.
- P. AUSUBEL, David.- Psicología Educativa, Edit., Trillas México, 1981.
- REYES, HEROLES, Jesús.- Educación para Construir una sociedad mejor, Tomo II, Edit. SEP, México, 1985.
- RIVERA, GOMEZ, Magdalena, et al.- Política Educativa en México, Tomo II, Edit. U.P.N., México, 1985.
- RIBEIRO, Lidio.- Prejuicios sociales y Educación en México Edit. El Caballito, S.A., México, 1986.
- ROBLES, Martha.- Educación y Sociedad en la Historia, 2a. Edit. Siglo XXI, México, 1988.
- ROS, ROMERO, Ma. del Carmen.- Bilingüismo y Educación, Edit. INI, México, 1981.
- SOLANA, Fernando, Raúl Bolaños y Raúl Cardiel Reyes.- (compiladores).- Historia de la Educación Pública en México, Edit. SEP., F.C.E.- México, 1985.

- SEP.- Bases Generales de la Educación Indígena, Documento de Trabajo.- México, 1985.
- SEP.- Manual del Director del Plantel de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal.- México, 1987.
- SEP.- Mi libro Mixteco, Primer grado, (la Costa-Oaxaca) México, 1985.
- SEP.- Manual del maestro de educación Preescolar Indígena, México, 1985.
- SEP.- Manual para la enseñanza de lecto-escritura en lengua Mixteca, libro del maestro primer grado.- La Costa Oaxaca, México, 1985.
- TORRES, Carlos Alberto.- Ensayos sobre la educación de los adultos en América Latina.- Edit. C.E.E.- México, 1986.
- VASDESPINO, ECHAURRI, Leticia.- La Educación Preescolar en zonas marginadas, Edit. Trillas, México, 1986.
- VARESE, Stefano.- Indígenas y Educación en México, Edit. C.E.E.- México, 1983.

- VARIOS AUTORES.- Almanaque de Oaxaca 1982, Edit. Almanaque de México, S.A., México, 1982.